



# UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

*La Universidad Católica de Loja*

## CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

**“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del Colegio “César Vázquez Astudillo” de la parroquia Paccha, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay durante el año 2011-2012”**

Tesis de grado

AUTORA:

Ulloa Gómez, Jenny Carmita

DIRECTORA:

Arévalo Torres, Elizabeth Lucía, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2012

## CERTIFICACIÓN

**DOCTORA**

**Mgs. Elizabeth Lucía Arévalo Torres.**

**DIRECTORA DE TESIS DE GRADO**

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: **“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del Colegio “César Vázquez Astudillo” de la parroquia Paccha, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay durante el año 2011-2012”**, realizado por la profesional en formación: Ulloa Gómez Jenny Carmita; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, junio de 2012

f).....

Dra. Mgs. Elizabeth Lucía Arévalo Torres.

DIRECTORA DE TESIS

## CESIÓN DE DERECHOS

Yo **Ulloa Gómez Jenny Carmita**, declaro ser autora de la presente tesis y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f).....

**Ulloa Gómez, Jenny Carmita**

**CI. 0102271798**

## AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

f.....

**Jenny C. Ulloa G.**

**CI. 0102271798**

## DEDICATORIA

*La presente tesis lo dedico al ser más divino y sencillo... DIOS por darnos la fuerza y la voluntad para vencer todos los obstáculos y sacar adelante este propósito, a mis padres por su apoyo incondicional en cada una de las etapas de mi vida, quiénes ha sabido ser amigos y formadores, a mis hermanos y demás personas que de alguna u otra forma han estado presentes en mi formación.*

## **AGRADECIMIENTO**

Con sentimientos de gratitud a DIOS, por concederme una de las más grandes riquezas y felicidad humana que es el don de la vida, la capacidad de entendimiento y superación que se mantiene latente para alcanzar las metas.

Agradezco de manera muy especial al personal de la UTPL, quiénes han sabido ser partícipes activos de la formación, al impartir sus sabios conocimientos, a la vez un sincero agradecimiento al Sr. Rector y personal docente del colegio “César Vázquez Astudillo” por la favorable acogida para la elaboración del proceso de investigación.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA .....	i
CERTIFICACIÓN .....	ii
ACTA DE CESIÓN .....	iii
AUTORIA .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
INDICE DE CONTENIDOS .....	vii
<b>1. Resumen .....</b>	<b>1</b>
<b>2. Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>3. Marco Teórico .....</b>	<b>6</b>
3.1 Calidad de las Instituciones Educativas .....	6
3.2 Evaluación de la Calidad de las Instituciones Educativas .....	17
3.3 Evaluación del Desempeño profesional de los Docentes .....	29
3.4 Evaluación del Desempeño profesional de los Directivos .....	32
<b>4. Metodología .....</b>	<b>37</b>
<b>5. Resultados, Análisis y Discusión .....</b>	<b>42</b>
5.1 Resultados.....	42
5.1.1 Resultados delas encuestas para la evaluación del desempeño profesional.....	42
5.2 Discusión de Resultados .....	133
<b>6 .Conclusiones y Recomendaciones .....</b>	<b>138</b>
<b>7. Propuesta de Mejoramiento Educativo .....</b>	<b>141</b>
<b>8. Bibliografía .....</b>	<b>148</b>
<b>9. Anexos.....</b>	<b>149</b>

## 1. RESUMEN

En la presente investigación se realizó un diagnóstico de la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en la institución, para verificar los estándares de calidad educativa, para lo cual se realiza el proceso de investigación a través de la recolección de datos obtenidos con la aplicación de las encuestas realizadas a docentes, estudiantes, autoridades y padres de familia, para llegar a concluir sobre las debilidades que presentan, aunque según los resultados los docentes están en proceso de mejoramiento profesional en la práctica educativa.

Luego de analizar los resultados de la evaluación en las tablas correspondientes, se toma los valores de las dimensiones que implican la atención a estudiantes con necesidades educativas y se procede a realizar una propuesta de mejoramiento acorde a los resultados en la práctica educativa, a la vez se le invita a revisar la propuesta.

Fortalecimiento curricular para brindar atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales coadyuvando al mejoramiento de la calidad y calidez en el proceso de enseñanza aprendizaje en el colegio “César Vázquez Astudillo” de la parroquia Paccha, ciudad de Cuenca.

## 2. INTRODUCCIÓN

La realización del presente trabajo de investigación, en el plano de la evaluación de la calidad de desempeño docente y directivo en el colegio César Vázquez Astudillo de la ciudad de Cuenca, parroquia Paccha, cantón Cuenca, provincia del Azuay durante el año 2011 – 2012.

Es un tema que ha causado polémica en educación como en los demás sectores sociales, debido quizá a la falta de conocimiento sobre la finalidad que tiene la evaluación, la misma que persigue fines de mejoramiento y actualización en diversos criterios. La evaluación es un instrumento básico que sirve para juzgar la calidad, herramienta fundamental para mejorar la calidad de los procesos educativos, a pesar que en la práctica pedagógica en algunas instituciones no ha logrado en su totalidad acompañar al discurso de manera congruente. La práctica evaluativa amerita un análisis profundo, desde múltiples perspectivas: política, pedagógica, didáctica atendiendo a diferentes ámbitos de aplicación en el proceso. Al hablar de calidad educativa se entiende el grado en el que se encuentra las características, conjuntos de dimensiones que son evaluadas en el servicio educativo y si se cumple con las expectativas planteadas de acuerdo a los estándares de calidad.

La evaluación permite detectar falencias de grupo, individuales e institucionales, siendo los efectos controlables y en otros casos influenciables, también ayuda a tomar decisiones, es un elemento en los procesos de planificación estratégica y de mejoramiento continuo, se debe tener en cuenta que puede darse limitaciones en los informantes, métodos, técnicas utilizadas en el proceso por lo que se debe tener en cuenta que los resultados son aproximaciones a la realidad que se pretende conocer.

En cuanto a la validez, pertinencia y utilidad de la evaluación se ajusta a la realidad institucional en el marco de la responsabilidad y ética profesional, siendo la evaluación cada día un proceso de perfeccionamiento que garantiza el mejoramiento global de la institución, examinar los errores y encontrar como corregirlos, al igual que los logros

alcanzados se debe encontrar como llegar a consolidarlos en forma positiva y en beneficio dentro de la comunidad institucional.

En este tema de investigación sobre la evaluación, se pretende analizar, interpretar y en base a los resultados encontrar la problemática en la institución, y en base a ello determinar acciones que se ajusten a la realidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje para luego tomar decisiones en el ámbito educativo institucional.

La evaluación de la institución educativa es esencial en el proceso administrativa y que permite diagnosticar el estado en el que se encuentra las habilidades pedagógicas, didácticas y las diferentes dimensiones que son tomadas en el instrumento de evaluación, permite una mirada retrospectiva de lo que se ha realizado, de las fortalezas, debilidades y el grado alcanzado de los objetivos planteados en el tema a tratarse.

Es interesante tener presente que el tema a desarrollarse a sido analizado por la UTPL como auspiciante de la Maestría en Pedagogía, con la finalidad de contribuir con los resultados de la investigación como aporte a la educación de hoy en día, siempre en busca de mejorar la calidad educativa a través de un mejoramiento profesional docente, en el que estarán involucrados como institución educativa, estudiantes, de los aciertos, errores y el grado alcanzado de los objetivos planteados en el tema a tratarse, de los aciertos, errores y el grado alcanzado de los objetivos planteados en el tema.

Como investigador a sido un aprendizaje positivo y de acuerdo la realidad y al cambio que se está pretendiendo dar, es un tema que favorece a las personas que practican la docencia, logrando desarrollar la capacidad de aceptar el cambio para un mejor proceso en la enseñanza aprendizaje. En lo personal ha sido una oportunidad, al estar involucrada directamente en la evaluación se ha sentido lo negativo y positivo de lo que significa esta palabra, pero al llegar a comprender sobre la verdadera intención de la evaluación se le toma como una fortaleza en educación.

El trabajo de investigación se utilizó como recursos, primero la formación académica, como materiales los instrumentos de evaluación, las encuestas que fueron enviadas por la UTPL, siendo de ayuda fundamentalmente para la recolección de información, como medios para la realización del trabajo primero la formación que me brindó la UTPL a

través de los conocimientos obtenidos en los diferentes módulos en estos años de estudio al cursar como estudiante de la maestría en Pedagogía, siendo docente en la práctica educativa en lo que se realiza a diario en las instituciones educativas permite ser conocedora de ciertas habilidades pedagógicas y didácticas y el cumplimiento de normas y reglamentos, la atención a la diversidad y sobre todo el servicio a la comunidad, también se ha utilizado diferentes boletines que nos han llegado del ministerio de educación, sirviendo de información y formación permanente en la docencia, se contó además con la ayuda, colaboración y el apoyo incondicional de las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia de la institución para poder culminar con eficacia el trabajo de recoger la información, a pesar de las limitaciones por las interrupciones que se da en la institución en las horas laborables. Pero cuando se trabaja con personas accesibles los resultados son exitosos y la investigación llegó a culminarse obteniendo los mejores resultados en el proceso de lograr relacionarse con docentes que coadyuvan al proceso enseñanza aprendizaje. En este tema tenemos los siguientes objetivos:

Desarrollar el diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docente y directivos en el colegio César Vázquez Astudillo de la parroquia Paccha del cantón Cuenca.

Investigar el marco teórico conceptual sobre la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de la institución de educación básica y bachillerato del colegio, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.

Evaluar el desempeño profesional docente del colegio César Vázquez Astudillo de la parroquia Paccha, cantón Cuenca.

Evaluar el desempeño profesional directivo de educación básica y bachillerato del colegio César Vázquez Astudillo de la parroquia Paccha.

Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía.

Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en el colegio César Vázquez Astudillo.

Luego de plantearse los objetivos se da a conocer los supuestos que se plantean para la investigación.

El actual desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato en el Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.

Es importante hacer alusión a la obligatoriedad del mejoramiento de la calidad y equidad de la educación con la implementación del sistema de evaluación que tienda hacia una educación de calidad y calidez, sin embargo de acuerdo a ciertos resultados en las evaluaciones en las instituciones en desempeño profesional docente y directivo no se llega a tan anhelada calidad educativa. Sin embargo en las evaluaciones y sus resultados se ve un proceso de mejoramiento y luego se confirmaran los resultados.

Al realizar la investigación y aplicar el análisis e interpretación de los valores obtenidos en las respectivas dimensiones evaluadas no se ha llegado a comprobar el supuesto, que exista deficiencia en el desempeño profesional docente y directivo en función de los estándares de calidad, los puntajes alcanzados ubica a los docentes y directivos con una calificación alta equivalente a excelente, lo cual nos da una clara referencia de la calidad educativa, lo cual demuestra el actual desempeño profesional, sin dejar de mencionar los puntajes más bajos que se presentan y al analizar se ve claramente que los docentes y directivos están en proceso de mejoramiento profesional, la actualización ha servido y será la base fundamental del progreso para la educación.

### 3. MARCO TEORICO

#### 3.1 CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Partiendo de que la evaluación, es la que arroja información sobre los posibles impedimentos o las oportunidades para obtener los resultados esperados. La evaluación, es un componente fundamental a tomar en cuenta, pues su proyección sigue durante y después de la ejecución del proyecto. En esta etapa de la evaluación, desde su enfoque permite tener en claro: la medición de la rentabilidad de la institución, el análisis de las variables institucionales y la sensibilización de los objetivos del proyecto educativo.

En educación la calidad implica un proceso de mejora continua y permanente sobre los elementos que son tomados en cuenta en la evaluación, a pesar que hablar de calidad y evaluación, son conceptos diferentes que implica, la evaluación nos de herramientas metodológicas para el mejoramiento de la calidad educativa a través de juicios de valor según los estándares de calidad.

Mismas que permitirán considerar las siguientes ventajas resumidas de los planteamientos de (M.QUINTERO, 2008)

- 1) Ayudar a analizar el desempeño de la organización en las etapas de definición y planificación.
- 2) Respaldar el desempeño de los docentes, directivos, para fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes, mediante el monitoreo y la capacitación en métodos de evaluación;
- 3) Medir hasta qué punto se alcanzan los resultados previstos, analizar los factores que obstaculizaron o contribuyeron a este logro.
- 4) Evaluar los efectos e impactos de los objetivos, metas, fines, sobre sus beneficiarios.

Por lo expuesto en conclusión la evaluación de las instituciones educativas, entre otros aspectos: Facilita plantear correcciones dentro del proceso del proyecto institucional educativo, definir preguntas concretas a las que la evaluación deberá responder conforme al análisis de los objetivos, indicadores, el cotejo participativo, definir los indicadores necesarios para analizar los criterios de evaluación de la gestión directiva, docente: eficiencia, eficacia, pertinencia, resultados, efectos, establecer un plan de recolección de la información para los criterios acordados, los indicadores definidos, identificar a los principales implicados en el proceso, los informantes clave, los aliados estratégicos, los responsables de la gestión u otros y elaborar el informe intermedio y difundirlo a los implicados.

Por consiguiente, una evaluación con mayor profundidad, va más allá del alcance inmediato (M.QUINTERO, 2008) plantea: “***extrae lecciones, hallazgos y evidencias, permite la elaboración de recomendaciones objetivas para nuevos proyectos educativos de gestión docente, directiva***”. Entonces, es la base para determinar el grado de efectividad sostenible, si se generó o no el impacto previsto, hasta qué punto, los resultados son atribuibles a las acciones realizadas. Además permite realizar la evaluación primero de resultados institucionales enfocado a los productos, grado de eficacia, efectividad, proceso de los recursos, tiempo, presupuesto; estrategias, tácticas, es decir la pertinencia, sustentabilidad, desarrollo humano sostenible, equidad y apropiación de los actores para con la institución; segundo de los efectos e impactos de la instrucción y por último de la discusión, divulgación, seguimiento a conclusiones y recomendaciones que permitan mejorar el desempeño profesional docente, directivo en beneficio directo de los estudiantes.

Por lo expuesto, la razón fundamental de la evaluación (M.QUINTERO, 2008): “***es precisar si la institución y el proyecto educativo, cumplió o no con los objetivos planteados, explicar las razones que contribuyen al éxito o dificultad del mismo, reflexionar sobre la práctica docente y directiva en sus desempeños***”. Así la evaluación se centra en la valoración del estado de las cosas al finalizar toda programación del proyecto educativo institucional. La evaluación dirige sus estudios, análisis, para proponer las estrategias correctas que con mayor severidad resuelvan los problemas detectados, a esto se llama EFICACIA, mientras que la eficiencia es la

habilidad para realizar el proceso educativo correctamente. Se manifiesta que de los dos conceptos la EFICACIA es más importante, ya que ni el más alto grado de EFICIENCIA posible podrá compensar una selección errónea del problema y su solución.

Entonces, evaluar es juzgar el valor o merito de algo, su función es la tarea, rol que va a cumplir; la evaluación se usa como un proceso de obtener información, usarla para formar juicios que a su vez se utilizará en la toma de decisiones, la evaluación presenta escenarios, la administración educativa, instituciones educativas, procesos de evaluación y aprendizaje.

### **Enfoque de la Evaluación**

El enfoque de evaluación se centra en el modelo que orienta el trabajo pedagógico. La coherencia entre enfoque y modelo, diseños de instrumentos confiables, válidos, los sujetos que intervienen: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación, los enfoques de evaluación se deben caracterizar por transformar la vida en el aula, es el cambio de actitud de los docentes en el campo educativo.

En el Ecuador, una necesidad social surge, con lo que es el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la educación, que ofrece al Sistema Educativo Nacional, el eje transversal: la Rendición Social de Cuentas. El esquema se presentó, fue sometido a consideración de los responsables de las instituciones, recogiendo aportes, en las mesas de reflexión realizadas en diferentes ciudades con la participación de representantes del sector educativo, gremial y de la sociedad civil. Es importante resaltar que, desde que surgieron, los sistemas de medición se han convertido los resultados educativos en un motivo de debate público. El impacto que tiene la difusión masiva de los resultados de las pruebas nacionales o internacionales a través de los medios de comunicación de masas es muy significativo, especialmente si se lo analiza desde el punto de vista político.

(M.E, 2010), fortalece **“El Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas”** y lo define **“es el conjunto de mecanismos que permiten realizar la evaluación del Sistema Nacional de Educación”**, De igual manera (M.E, 2010) en su

planteamiento de “Rendición social de cuentas “ define lo siguiente: “el **conjunto de características, su grado de independencia y las principales acciones que responden a la estructura del sistema (Evaluación) y la utilización de todos los mecanismos existentes para que sus resultados sean de conocimiento público, entendiendo que no deben ser de propiedad de las autoridades educativas, puesto que debe atender al reclamo de transparencia de los ciudadanos frente al sector público, que demanda información acerca de la utilización de los recursos invertidos en educación así como los logros obtenidos” (Rendición Social de Cuentas) de forma explícita.**

Por lo tanto, con lo planteado y dada la actual situación del Ecuador, que ha emprendido una lucha para superar los problemas sociales que lo afectan, es preciso proponer un sistema que vincule la evaluación con los objetivos de las políticas sociales vigentes, lo que supuso definir el escenario social para el cual se está trabajando en confianza social en la educación en una reserva estratégica en la construcción del futuro. A pesar de la acentuación de la confianza en la educación en los últimos años como deber ineludible del Estado y factor de progreso del país, según se indica en los discursos y opiniones vertidas en la prensa y en el cotidiano de las personas, por lo es importante analogar con lo que manifiesta (VALENZUELA GONZÁLEZ, 2009) “**nada se avanzará mientras no haya una cultura de evaluación que supere los prejuicios de ella como acción controladora, propia de sociedades más avanzadas económica y socialmente**”.

Así, establecer una cultura de evaluación supone un fuerte empeño, no tan sólo en llevar a cabo mediciones y emisión de juicios de valor, sino en descentralizar las tareas de evaluación, investigación y desarrollo de innovaciones pedagógicas, constituyendo redes semejantes en las 24 provincias ecuatorianas, formadas por equipos locales; favorecer la transferencia o difusión de innovaciones pedagógicas entre las instituciones educativas y regiones; mejorar las estrategias para superar la discriminación; realizar intervenciones para remediar situaciones desfavorables; promover la excelencia en la formación pedagógica articulada a la investigación y a la evaluación; promover y premiar a instituciones, personas que se destaquen por contribuciones de punta en los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados al

logro; desarrollar sistemas de información para obtener estadísticas confiables que puedan entregar medidas de contexto; afinar la gestión para responder a las demandas de rendición social de cuentas de todos los agentes del proceso educativo, dentro y fuera de las instituciones educativas, así como en las direcciones del Ministerio de Educación y direcciones provinciales.

Con estas consideraciones, los aspectos que permitan establecer el cumplimiento cabal, oportuno de las actividades planeadas y detectar las fallas internas, las condiciones externas que podrían estar afectando el desarrollo de los mismos. Tomando en consideración que los desafíos del desempeño social en la evaluación institucional deben: abrir espacios para mejorar la inteligencia organizacional, aprender a reconocer errores, fallas, ejercer el seguimiento, evaluación de todas las acciones, de todos los actores, comprometerse con las metas, más no solo con el uso de recursos, profundizar el ejercicio profesional, de capacitación mediante el servicio de carrera, sistematizar un servicio flexible y abrir espacios de participación social al interior de la institución.

Por lo tanto, los desempeños sociales de la institución, pueden ser entendidas como procesos para el cambio, que requiere de enfoques flexibles, experimentales, visiones holísticas, transformadores de la realidad social. En este contexto, la evaluación, plantea un principio, fin de todo proyecto, en la comunidad, porque conduce a niveles de conciencia sobre lo que hacemos y donde queremos llegar. Tomando conciencia primero, de que la evaluación es eminentemente diagnóstica que arroja información sobre los posibles impedimentos o las oportunidades para obtener los resultados esperados. Luego proporciona plantear correcciones dentro del proceso mismo, es importante no confundirla con el seguimiento que es una actividad continua. Para, un proceso final, de establecer los alcances obtenidos, compararlo con lo planificado y formular hipótesis sobre nuevos proyectos.

Por lo expuesto, la Evaluación recoge los datos, opiniones, análisis e información sobre cómo están ocurriendo las cosas al interior de las instituciones, entonces la organización, el grupo, los proyectos sociales podrán contar con los registros y los medios de difundir las experiencias rigurosamente confrontadas, discutidas con otros grupos, otros técnicos, otros consultores e investigadores, ante quienes se expone los

resultados de la autoevaluación y con quienes se crece conjuntamente a niveles mayores de eficiencia y eficacia para resolver acertadamente los problemas de desarrollo social, sus determinantes de éxito, sus indicadores más apropiados. Por lo tanto, los aspectos que se analizan de mayor importancia, propuestos por (M.QUINTERO, 2008):, entre otras:

- ❖ La eficacia:
- ❖ Revisión de la misión
- ❖ Estrategia corporativa
- ❖ Áreas de trabajo
- ❖ Problemas por área de trabajo
- ❖ Objetivos programáticos
- ❖ Variables relevantes
- ❖ Indicadores de logro
- ❖ Indicadores de impacto
- ❖ Estrategia por componente
- ❖ Metas vs logros
- ❖ El subsistema de seguimiento. La eficiencia
- ❖ Actividades y tareas
- ❖ Indicadores de producto por actividad
- ❖ Asignación de recursos.
- ❖ Indicadores de gestión
- ❖ Estrategia administrativa
- ❖ Proceso.
- ❖ Evaluación: procesos, estrategias, logros por componente, y productos por actividad
- ❖ Informe final: discusión, divulgación, seguimiento a recomendaciones

De esta manera, La creación de un Sistema Nacional de Evaluación plantea otros retos adicionales a los metodológicos y la obtención de consensos y creación de una cultura de evaluación ante ello el (Ministerio de Educación, 2010), es la encargada de la definición de políticas públicas, programas compensatorios, proyectos escolares y extraescolares **“que permitan enfrentar cuestiones como: hambre, violencia,**

***drogas, sexualidad, falta de estructura familiar, trabajo infantil, racismo, transporte escolar, acceso a la cultura, salud y recreación, entre otros, considerando las especificidades del Ecuador y su sistema educativo***". Por lo que, obliga a la sociedad a tornar efectiva una visión democrática de la educación como derecho y bien social que debe expresarse por medio de un trato escolar-pedagógico que, al considerarla heterogeneidad sociocultural de los sujetos-estudiantes, sea capaz de implementar procesos formativos emancipadores.

En consecuencia, los resultados de amplias evaluaciones le asignan al Estado nuevos derechos, obligaciones y garantías: Regular, controlar/supervisar, financiar e implementar políticas educativas para los diferentes niveles, ciclos o modalidades de educación.

(M.E., 2008) determina los objetivos que se consideran importante dentro del presente trabajo de investigación: ***"Definir y garantizar patrones mínimos de calidad, lo que incluye la igualdad de condiciones en el acceso, permanencia y desempeño escolar. Pensar la problemática de la calidad en toda su complejidad, incluyéndola identificación de los factores externos e internos que afectan el aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos. Determinar además de las medidas cognitivas y de contexto de los estudiantes, cuantas dimensiones sean necesarias con la consecuencia inevitable de buscar los recursos humanos, físicos y financieros para llevar a cabo la descomunal tarea"***.

La propuesta está basada en la creencia de que todas las personas son capaces de mejorar sus desempeños, cuando conocen sus debilidades y se les brinda la oportunidad de superarlas a través de procesos continuados de desarrollo profesional, así como de apoyo pedagógico según necesidades individuales. La evaluación, en este contexto, tiene como objetivo el mejoramiento de los desempeños, procesos. El sistema de evaluación (M.E., 2008), indica que se complementa con la rendición social de cuentas: ***"consiste en la entrega de información transparente a la ciudadanía sobre los resultados de los procesos de evaluación efectuados, para que ésta sea partícipe de los logros obtenidos, así como de las debilidades que el sistema educativo presenta"***, es decir, se tome conciencia de cómo se utiliza el dinero de sus

impuestos y cómo la acción que se desarrolla conduce a la superación de los viejos males de una educación que contribuyó a la inequidad y al retraso de nuestra sociedad.

Con estos antecedentes, la evaluación interna aborda la gestión institucional del desempeño docente, su ejecución curricular, mientras que la evaluación externa evidencia el nivel de impacto e interrelación y complementariedad de los elementos, componentes el sistema educativo.

Para comprender el trasfondo de la gestación del, es necesario remitirse también a los conceptos, concepciones o representaciones de algunos términos que forman parte de su definición. (SCRIVEN MARIO, 1967), citado por (M.E, 2010), al referirse a la evaluación educativa, señala: ***“La evaluación consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones con objeto de mejorar la actividad educativa valorada”***.

Es importante también definir lo que es un indicador, (M.QUINTERO, 2008):, concebido en relación a las referencias que los describen como: ***“Herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos, son medidas verificables de cambio o resultado, diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso, con respecto a metas establecidas, que facilitan el reparto de insumos, produciendo, productos y alcanzando objetivos”***. Con esta visión, los indicadores se usan, validan, enriquecen en el momento de la evaluación, en realidad miden los productos, efectos e impactos, derivados de las actividades desarrolladas a partir de los insumos disponibles, de los procesos gestionados, estos indicadores pueden referirse a bienes producidos y/o servicios prestados según la unidad administrativa y/o institucional donde se apliquen.

Deben ser seleccionados entre una amplia gama de información que resulta al momento de evaluar. Seleccionando la menor cantidad de datos necesarios pero suficientes, que permitan tomar decisiones pertinentes y a tiempo que evidencien los logros alcanzados.

Con lo expuesto, los indicadores que deben estar presentes en la evaluación de una Institución resumiendo a (M.QUINTERO, 2008):, se explican en el siguiente cuadro:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN.
<p><b>1.- De contexto.</b></p> <p><b>1.1 Indicadores Basales</b></p> <p><b>1.2 Indicadores de acceso</b></p> <p><b>2.- Indicadores de logro éxito o resultado</b></p> <p><b>2.1 Indicadores de producto</b></p>	<p>Permiten relacionar insumos</p> <p>Permite la comparación, en un momento dado, entre el valor original, el valor proyectado, y el valor de la variable.</p> <p>Estos tres subsistemas: de Planeación, seguimiento y evaluación, facilitan a directivos, y administradores cumplir mejor con su responsabilidad de planear y controlar.</p> <p>Enmarca la situación al inicio de planes y programas, facilita hacer comparaciones una vez finalizado las acciones. Los indicadores Basales se subdivide, en: Socioeconómicos y sectoriales. Los indicadores socioeconómicos macro o indicadores basales y sectoriales, están relacionadas con las características socioeconómicas del programa o proyecto.</p> <p>Los indicadores de acceso o de demanda, establecen las características específicas de los clientes o beneficiarios del proyecto que se está planificando.</p> <p>Producen cierto tipo de actividades y respuestas de beneficiarios</p> <p>Permite comparaciones que son indispensables, a la hora de hacer un seguimiento o evaluar un plan o proyecto, actividades y funciones,</p> <p>Los indicadores son criterios de mediación que permiten valorar, analizar y evaluar el cumplimiento de variables, componentes, actores, y elementos que constituyen el objetivo.</p> <p>Relacionados con los logros a corto plazo</p> <p>Contribuciones del proyecto social a resolver directamente problemas y necesidades del grupo.</p>

<p><b>2.2 Indicadores de efecto</b></p>	<p>Relacionado con el inmediato plazo.</p> <p>Contribuciones de los componentes y actividades al cumplimiento de los propósitos en cada objetivo específico del proyecto social.</p>
<p><b>2.3 Indicadores de impacto</b></p>	<p>Logros a mediano plazo</p> <p>Contribuciones de proyecto a al cumplimiento de los objetivos programáticos en una región específica.</p> <p>Relacionados con logros a largo plazo</p> <p>A la contribución de los proyectos programados al cumplimiento de la misión u objetivo superior</p>
<p><b>3.- Indicadores de Gestión</b></p>	<p>Los Indicadores de Gestión, se realizan en la etapa de planeación, cuando comienza a desarrollarse el cronograma y para cada situación planteada, se programan tareas, actividades y recursos físicos, humanos y financieros.</p> <p>La formulación del indicador deber ser clara y precisa.</p> <p>Los indicadores tienen tres momentos: Status, estándares – Meta y – Logro</p> <p>Indicadores de Gestión que se subdividen en: De Insumo, De Procesos, de Estrategia. El de Insumo a su vez contiene: Costos, Tiempo, Talento Humano, Recursos financieros, Recursos Físicos, que se subdividen en dos partes: la una en volumen, cantidad, suficiencia y la otra en estructura, manejo y desempeño.</p>
<p><b>3.1.- Los indicadores de insumo</b></p>	<p>Dan cuenta de la utilización y desempeño de todos los elementos y actores que intervienen en el proceso.</p>
<p><b>3.2.- Indicadores de proceso</b></p>	<p>Informan del conjunto de actividades realizadas y las metas intermedias cumplidas, para tratar de alcanzar los objetivos propuestos. Ejemplos: seminarios realizados, reuniones adelantadas, talleres promovidos.</p>

<p><b>4.- Indicadores de estrategia</b></p>	<p>Realizar indicadores sencillos por más complejo que sea el problema y su solución.</p> <p>Los indicadores de estrategia, permiten analizar la propuesta o alternativa que se han impulsado para llevar a efectuar el programa o proyecto, también tiene que ver con la evaluación de productos de impactos.</p> <p>La estrategia se evalúa antes (viabilidad), durante (capacidad de respuesta, pertinencia), después (ajustes y prospectiva).</p> <p>Este Indicador se divide en: Grado de Pertinencia, Grado de Sostenibilidad, que contiene a; Financiera, administrativa, Comunitaria, Ecológica. Grado de Equidad, Grado de Desarrollo Humano, y Grado de Apropiación y Participación.</p>
---	--

Fuente: (M.QUINTERO, 2008).

Realizado: La autora

En conclusión, para que un indicador de sea útil, efectivo, tiene que cumplir con una serie de características, entre las que destacan: Relevante, que tenga que ver con los objetivos estratégicos de la organización. Claramente definido que asegure su correcta recopilación y justa comparación. Fácil de Comprender y Usar, Comparable, se pueda comparar sus valores entre organizaciones, y en la misma organización a lo largo del tiempo. Verificable y Costo-Efectivo, que no haya que incurrir en costos excesivos para obtenerlo.

**INDICADORES DE GESTION O EFICACIA.** Que son los de control, seguimiento, monitoreo, de administración, de actividades, de tareas de metas intermedias, de adelantos de avances, de progresos. Indicadores internos; que permiten la valoración de la eficiencia en la utilización de los recursos durante el tiempo que se adelanta el programa del bachillerato unificado, para establecer la valoración, el rendimiento de insumos, recursos y esfuerzos.

**INDICADORES DE LOGRO O EFICACIA,** que indicarían el éxito, externo de impacto u objetivos, que permiten la valoración de los cambios en las variables socioeconómicas propiciados por la acción institucional y son hechos concretos, verificables, medibles,

evaluables que se establece a partir de cada objetivo en la ejecución y puesta en marcha del BGU. Se distinguen cuatro tipos de elementos de logro:

<p><b>INDICADORES DE IMPACTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionados con logros a largo plazo.</li> <li>- A la contribución de los proyectos programados al cumplimiento de la de la aplicación del PEI y su objetivo superior.</li> </ul>	<p><b>INDICADORES DE EFECTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Logros a mediano plazo</li> <li>- Contribuciones de proyecto a al cumplimiento de los objetivos programáticos del PEI en el país.</li> </ul>
<p><b>INDICADORES DE RESULTADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionados con los logros a corto plazo</li> <li>- Contribuciones del proyecto social a resolver directamente problemas y necesidades del grupo estudiantil beneficiario del BGU.</li> </ul>	<p><b>INDICADORES DE PRODUCTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionado con el inmediato plazo</li> <li>- Contribuciones de los componentes y actividades al cumplimiento de los propósitos en cada objetivo específico de la aplicación del BGU en torno a los beneficios conseguidos por los estudiantes.</li> </ul>

Fuente: (M.QUINTERO, 2008).

Realizado: La autora

### 3.2 EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

(M.E., 2007), *“Las instituciones educativas tienen la gran responsabilidad de formar seres íntegros y responsables, prestar sus servicios a la comunidad, tiene el rol como institución de impulsar la igualdad de oportunidades y la práctica de valores”*. Entonces, calidad y calidez van juntos en educación, una evaluación no es

solamente conocimientos, es de suma importancia evaluar actitudes de los docentes con los estudiantes dentro de la institución, por lo que se ha tomado para la evaluación a todos las personas involucradas, docentes, autoridades, estudiantes, padres de familia.

Entonces, el Sistema de Seguimiento, evaluación tiene por finalidad contribuir a conocer la marcha de la calidad de las instituciones educativas, su proyecto social, evaluar el nivel de cumplimiento del desempeño, propiciar la oportuna y suficiente información que permite hacer correctivos al proyecto y sistematizar sus experiencias. Permite hacer monitoreos, control, auto evaluación, administración, gestión de los elementos: Producto por actividad, Grado de eficiencia, Grado de efectividad. Recursos: humanos, físicos y financieros, tiempo, grado de eficiencia. Pertinencia, sustentabilidad, desarrollo humano sostenible, equidad, apropiación.

La evaluación de las instituciones educativas (M.QUINTERO, 2008), define como: ***“una función continua que tiene como objetivo dar a los agentes y a los involucrados, indicaciones a tiempo sobre el progreso o la falta de este en el logro de resultados, permite valorar permanentemente mediante el análisis periódico de los indicadores de gestión, considerando desde la evaluación en el marco lógico-eficiencia de como los recurso humanos, físicos, financieros están siendo utilizados”***.

En los siguientes cuadros se explicará cada una de las más importantes funciones:

## **SISTEMA DE EVALUACION: SUBSISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA EFICACIA**

### **1. REVISIÓN DE LA MISIÓN, PRINCIPIOS, PROPÓSITOS, FINES**

Hace referencia a que la misión institucional puntualice se especifique a partir de las fuerzas o ventores. Esto aporta de forma significativa a la concreción del área o áreas de trabajo las regiones y grupos poblacionales a los que la organización dedica sus recursos, energías y conocimientos.



## 2. ESTRATEGIAS CORPORATIVAS

La estrategia corporativa establece el propósito y alcance de la empresa. Su definición incluye dos decisiones trascendentales. La primera, tiene que ver con la Misión de la Empresa y la segunda, con la Definición del Negocio al que la empresa se dedica.

Es un conjunto de tácticas, planteadas después de revisar la misión en la evaluación ex ante, que son utilizadas para dar posibles soluciones que puedan resolver un problema planteado y cumplir con cada objetivo planificado.



## 3. ÁREAS DE TRABAJO

Actúan para cumplir la disposición establecida en la misión relacionada con las estrategias corporativas, están directamente relacionadas con el grado de conciencia que tengan todos los funcionarios acerca de la misión, visión e indicadores de impacto de la institución así como los objetivos programáticos



## 4. PROBLEMAS POR ÁREA DE TRABAJO

Están determinados por los mandatos de la misión institucional, la organización se especializa en intervenir a solucionar problemas en un área en especial del grupo o región a los que están dirigidas la acción social.



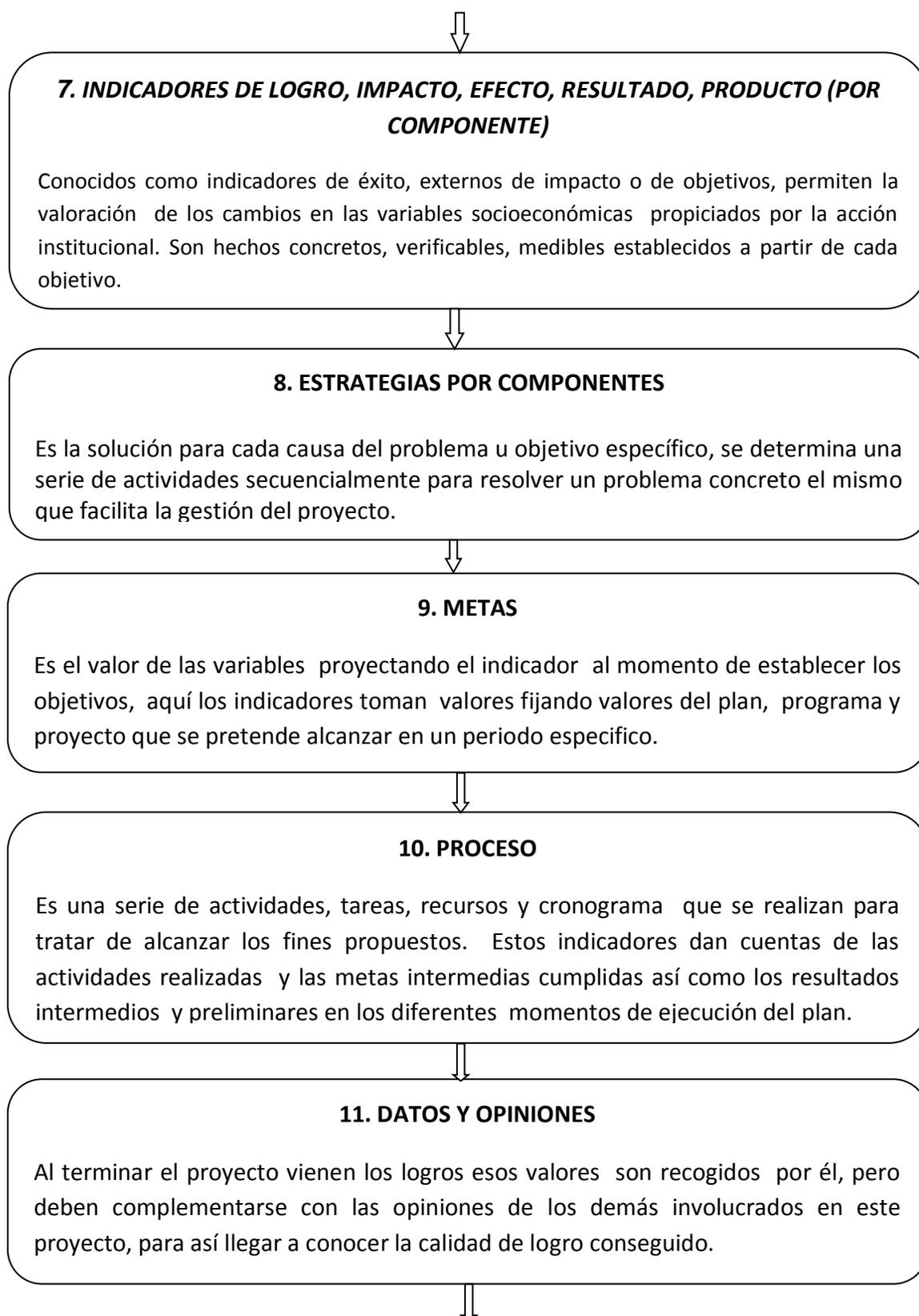
## 5. OBJETIVOS PROGRAMATICOS DEL PROYECTO

Son los propósitos según los cuales está organizado un proyecto para que estos queden establecidos se necesita delimitar el problema el mismo que será de transformar y resolver mediante el proyecto social, además será valorado y evaluado, a medida en que se vaya contribuyendo a modificar las variables relevantes.



## 6. VARIABLES RELEVANTES

Son las que describen los hechos, fenómenos y realidades sociales, propios de los programas adelantados por la organización, el proceso de establecer estas variantes no se limita solo a denominarlas una vez formuladas se debe definir las.



## 12. METAS Y LOGROS

Permite cuantificar y o dimensionar los objetivos a cualquier nivel del proceso planificado, se debe formular en términos de tiempo cantidad y sobre todo calidad, aquí se evidencian desde su interior los desempeños y posibilidades futuras del cumplimiento de su misión institucional, de los objetivos programáticos generales y específicos y sobre todo de la responsabilidad y tarea de cada funcionario.

Fuente: (M.QUINTERO, 2008).

Realizado: La autora

## SISTEMA DE EVALUACION: SUBSISTEMA DE SEGUIMIENTO LA EFICIENCIA

### 1. ACTIVIDADES Y TAREAS

El diseño de actividades y tareas es necesario en un proyecto para que se pueda cumplir con los objetivos propuestos es imprescindible que estas se hagan a partir de un conjunto de insumos y recursos en un tiempo determinado caso contrario no estaría ayudando en nada para cumplir dichas metas.



### 2. INDICADORES DE PRODUCTO POR ACTIVIDAD

Son aquellos resultados concretos que dan fe de las actividades desarrolladas a partir de los insumos disponibles,



### 3. LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

Gerencia social debiendo cumplir con todas las actividades asigna recursos sean estos físicos, financieros en un tiempo determinado, la administración de estos recursos puede concebirse y organizarse bajo el concepto de estrategias se conciben y organizan bajo el concepto de estrategia.



#### 4. INDICADORES DE GESTIÓN

Son internos y se subdividen en insumos y de procesos, su finalidad es programar tareas, , actividades, recursos físicos, financieros, humanos, para llevar a cabo el cronograma del proyecto social. Los indicadores de Gestión tienen como misión valorar el rendimiento (productividad física) de insumos, recursos y esfuerzos dedicados a obtener ciertos objetivos con unos tiempos y costos registrados y analizados.



#### 5. Estrategia administrativa

Se tiene que ver con la evaluación de productos que se realizan antes, durante y después, gestiona los recursos analizar la propuesta impulsada para llevar a cabo el proyecto.



#### 6. PROCESO

Su objetivo es cumplir con la función de valorar y evaluar el grado de eficiencia en el cumplimiento de las actividades y tareas mediante la utilización de recursos y tiempo asignado. En cuanto a los procesos y estrategias propuestas la población. Objetivos, técnicos, evaluador externo y directivos parecerían convertirse en la jerarquización propia de este tipo de evaluaciones



#### 7. DATOS Y OPINIONES

Estos se agrupan tomando en cuenta los tópicos, deberán hacerse un resumen de todos los tópicos de la entrevista. Son considerados como las variables relevantes que deben complementarse con las opiniones de todos los que intervienen en el proyecto.



#### 8. EVALUACIÓN: PROCESOS, ESTRATEGIAS, LOGROS POR COMPONENTES Y PRODUCTO POR ACTIVIDAD

Se refieren a la evaluación ex post, para verificar si se ha dado cumplimiento con los objetivos lo que lleva al éxito o fracaso del proyecto. Se evalúa las actividades, estrategias en cuanto a la pertinencia, sustentabilidad, desarrollo humano sostenible, equidad y apropiación del cumplimiento de los objetivos del proyecto social.

Fuente: (M.QUINTERO, 2008).

Realizado: La autora

### **Metodologías de la Evaluación.**

Para la evaluación se debe considerar los Indicadores esenciales de Evaluación

Por el momento:

Inicial: procesal, final

Por los agentes: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

La evaluación ya no se circunscribe al sistema tradicional de calificar a nivel de conocimientos adquiridos, sino como un elemento fundamental del proceso que permite replanificar y reprogramar. En este contexto, la evaluación es entendida como una función pedagógica en donde la reflexión, los criterios y la toma de decisiones sirven para reorientar sobre la marcha el proceso. La evaluación es conceptualizada como un elemento que genera comunicación y confianza.

Si el centro de atención del PEI es la adquisición, desarrollo de destrezas, capacidades, el referente evaluador está en función de los componentes internos que se explican al momento de actuar. Es por esta razón que la evaluación es antes, durante el proceso y al finalizar el mismo.

Según la temporalización, la evaluación es considerada de acuerdo al momento de su aplicación. Inicial o diagnóstica, antes de emprender con una acción de aprendizaje. Formativa o procesal, durante la realización del aprendizaje sumativo o final, como un espacio apropiado para la toma de decisiones.

Desde las personas que intervienen en ella, es considerada como un espacio donde hay un proceso de auto evaluación realizada por el propio responsable con respecto a sus logros, una coevaluación o evaluación mutua realizada entre pares iguales; y una

heteroevaluación que no es sino la evaluación que realiza entre agentes internos y externos.

### ¿Por qué evaluar?

Necesidad de saber si se está cumpliendo el objetivo, metas y procesos propuestos. Conocer la situación o estado situacional del PEI.

### ¿Para qué evaluar?

La evaluación busca proporcionar la información que necesita para planificar y tomar decisiones.

**Para identificar:** Aciertos o logros de los procesos implementados para reforzarlas, continuarlas o repetirlos. Contradicciones, obstáculos, errores y causas para enfrentarlos, corregirlos y evitarlos en el futuro. Necesidades de recursos materiales o técnicos. Determinar el significado, efectos y beneficios de la puesta en práctica de los procesos al interior de la escuela.

Por consiguiente, existen poderosas razones que inducen a afirmar que no solo merece la pena la evaluación de las instituciones educativas, sino que es totalmente necesario que las instituciones educativas, en momentos de tanta incertidumbre y cambio como los actuales, planifiquen sus actividades y no se conviertan en barcos a la deriva. Muchos autores han disertado sobre la importancia de este tema: (KOONTS O'DONNEL, 1967), han expuesto sus razones concretas sobre la importancia fundamental de la función de la evaluación a saber:

- ❖ Neutralización de la incertidumbre y el cambio. El futuro se caracteriza por la incertidumbre y el cambio, y ello hace que la planificación sea una necesidad.
- ❖ Concentración de la atención en los objetivos: Debido a que toda la planificación está dirigida hacia la obtención de los objetivos de la empresa, el acto mismo de planificar concentra su atención en esos objetivos.
- ❖ Obtención de una operación económica. La planificación minimiza los costos debido a la importancia que da a una operación eficiente y consistente, sustituye

la actividad individual poco coordinada por el esfuerzo conjunto dirigido; el flujo de trabajo desigual por el flujo de trabajo uniforme y los juicios precipitados por la decisión deliberada.

- ❖ Facilitación del control: Un directivo no puede controlar las realizaciones de sus subordinados sin haber planificado metas con las cuales compararlas.

Para (MERCADO J., 1995) evaluar, **“es tan importante como organizar, dirigir o controlar, porque la eficiencia no se logra con la improvisación y, si administrar es hacer a través de otros, necesitamos hacer planes sobre la forma como esa acción se habrá de coordinar”**. El objetivo no se lograría si los planes no lo detallaron para ser alcanzado. Todo control sería poco efectivo si no se compara con un plan previo. Sin planes se trabaja a ciegas. Este autor considera esta función primordial para la dirección, sin embargo en muchas ocasiones se le subestima, es común creer que corresponde solamente a ejecutivos de alto nivel, lo cual no es correcto, en virtud de que existe tanto en los niveles altos como en los inferiores.

En síntesis la evaluación y su ejecución es importante caracterizar, resumiendo a lo planteado por (M.QUINTERO, 2008):

- ❖ Propicia el desarrollo de la institución al establecer métodos de utilización racional de los recursos.
- ❖ Reduce los niveles de incertidumbre que se pueden presentar en el futuro.
- ❖ Prepara a la institución para hacer frente a las contingencias que se presenten, con las mayores garantías de éxito.
- ❖ Mantiene una mentalidad futurista teniendo más visión del porvenir y un afán de lograr y mejorar las cosas.
- ❖ Condiciona a la institución al ambiente que lo rodea.
- ❖ Establece un sistema racional para la toma de decisiones, evitando las corazonadas o empirismo.
- ❖ Reduce al mínimo los riesgos y aprovecha al máximo las oportunidades.
- ❖ Las decisiones se basan en hechos y no en emociones.
- ❖ Promueve la eficiencia al eliminar la improvisación.
- ❖ Proporciona los elementos para llevar a cabo el control.

- ❖ Al establecer un esquema o modelo de trabajo (plan), suministra las bases a través de las cuales operará la institución.
- ❖ Disminuye al mínimo los problemas potenciales y proporciona al administrador magníficos rendimientos de su tiempo y esfuerzo.
- ❖ Permite evaluar alternativas antes de tomar una decisión.

Por consiguiente, la evaluación, debe servir para traducir la visión estratégica de la institución en planes operativos, los dirigentes, docentes deben ser conscientes de la importancia de este hecho, dedicar parte de su tiempo a esta tarea; para que no suceda que muchos de los PEI planificados, se quedan en el papel como simples instrumentos para cumplir con disposiciones emanadas por las autoridades competentes, es por ello que precisamente que en varias ocasiones las instituciones han avanzado desorganizadamente en un mero crecimiento de infraestructura, pero no en aprovechar sus potencialidades para una oferta una educación de calidad; si bien es cierto la infraestructura es necesaria pero solamente es una parte, los planteles necesitan desarrollarse en otros ámbitos como por ejemplo el pedagógico, formativo, administrativo, etc.

## **Evaluación de la gestión de las instituciones educativas (M.E., 2008)**

### **Objetivo general**

Asegurar el funcionamiento efectivo y eficaz de la institución educativa.

### **Objetivos específicos**

Evaluar el desarrollo organizacional.

Verificar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales y lo que le corresponda de las políticas educativas nacionales.

Verificar el estado de avance de la planificación institucional y curricular.

Establecer el nivel de desempeño de estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo y de servicio.

Determinar la disponibilidad y uso óptimo de los recursos económicos asignados por el Estado y otras fuentes de financiamiento.

Medir el grado de participación y satisfacción de la comunidad educativa con el directivo.

La evaluación de la gestión de las instituciones educativas corresponde (M.E., 2008), ***“a la medición de las acciones que se llevan a cabo en el espacio que propicia la formación de sujetos creativos y solidarios, que avancen en la consolidación de los procesos participativos democráticos y autónomos”***; por lo que, la construcción de conocimientos que respondan a requerimientos y necesidades reales, que sirvan de aporte en la solución de problemas y en la toma de decisiones; la institución educativa debe garantizar la adecuación de los procesos pedagógicos a la realidad social.

La gestión de las instituciones educativas está concebida como el conjunto de actuaciones que permiten el desempeño estudiantil y docente pertinente con las necesidades personales y relevante respecto a las necesidades sociales; la aplicación del currículo vigente en el contexto institucional, el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional y la participación activa de la comunidad en el desarrollo educativo institucional. Este modelo educativo, a través del desarrollo de los componentes que lo integran, direcciona, caracteriza y ordena el sistema educativo nacional, propende a la transformación holística de la educación ecuatoriana. Uno de los componentes del modelo es la evaluación que constituye un conjunto de directrices orientadas a la evaluación interna y externa del funcionamiento del sistema educativo, operado por el sistema nacional de evaluación que establece y determina estándares, criterios e indicadores de calidad, propuestas de políticas de desarrollo y planes de mejoramiento continuo.

**Objeto de la evaluación** (M.E., 2008),

Se evaluará la gestión escolar a través de los resultados del desempeño de los estudiantes, desempeño de los docentes, desempeño de los directivos, nivel de

aplicación del currículo vigente y nivel de participación de padres o representantes y estudiantes.

Se evaluarán las actividades y competencias de las autoridades de las instituciones educativas (directores y subdirectores; rectores y vicerrectores e inspectores generales) en los cuatro aspectos de la gestión: gerencial, pedagógica, comunitaria y financiera.

En el *aspecto gerencial* se medirán las actividades que facilitan la conducción y el funcionamiento de la institución, en la administración y gestión de la misma, a través del liderazgo, la motivación, compromiso y desarrollo del talento humano; del fortalecimiento del desarrollo técnico, físico y financiero de la institución, orientadas al logro de los resultados explicitados en el proyecto educativo de la institución. En este aspecto, también se incluyen las relaciones e interacciones entre estudiantes, docentes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa y las diferentes formas de avanzar hacia la promoción del desarrollo humano de los estudiantes y demás miembros de la comunidad.

En el *aspecto pedagógico* se hace referencia a las diferentes acciones previstas de acuerdo con el proyecto educativo para la construcción de los conocimientos y experiencias educativas. Los logros previstos en el desarrollo de los procesos curriculares deben reflejarse en los aprendizajes, en la eficiencia de las metodologías utilizadas, en la eficacia de los modelos pedagógicos implementados en la institución educativa y su relación con el contexto nacional, provincial y local.

En el *aspecto financiero* se constatará que el presupuesto esté estructurado de acuerdo a las necesidades institucionales, aprobado por el organismo correspondiente en los plazos previstos por la Ley y que mantengan un equilibrio entre ingresos y gastos, así como los fondos recaudados por otras fuentes. Se verificará que se apliquen procedimientos de seguimiento, control, evaluación presupuestaria.

En el *aspecto comunitario* se hace referencia a la participación de todos los estamentos que forman parte de la comunidad educativa en las actividades realizadas en la institución, al igual que se medirá su grado de participación en la planificación, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional.

## Metodología de la evaluación

El decidir evaluar la gestión de las instituciones educativas implica adoptar un conjunto de estándares de calidad en los ámbitos de la gestión gerencial, pedagógica, comunitaria y financiera. Así como desarrollar indicadores concretos sobre los niveles de calidad de la gestión, puesta en práctica por sus principales directivos.

Las evaluaciones se realizarán utilizando el método de investigación, contrastando los estándares establecidos y la información recogida por medio de las diferentes técnicas e instrumentos, entre los cuales tenemos la entrevista, encuesta y el cuestionario.

El diseño de los instrumentos demanda una atención especial, dada la especificidad del tema y será realizado por técnicos especializados, con la finalidad de evitar sesgos subjetivos que pongan en riesgo la calidad de la información.

### 3.3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES.

Es el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas, entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar, con las mediaciones socioculturales, lingüísticas, entre las normas sociales establecidas, los procesos de desarrollo personal y social de los individuos, orientadas a la formación de los estudiantes como personas y como miembros de la comunidad. Es decir, es el conjunto de prácticas organizadas para valorar las competencias pedagógicas, didácticas, investigativas, comunicativas y motivacionales, que el profesional de la educación desarrolla en la institución educativa y en el aula, a fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. La evaluación del desempeño docente se realiza en base a los estándares, propuestos por el Ministerio de Educación.

**Estándares de aprendizaje**, el (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2011), define, como una pregunta: “**¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un estudiante?**” Estos estándares son descripciones de la formación que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación

Inicial hasta el Bachillerato, por lo tanto se relacionan con los estándares de desempeño profesional docente.

**Estándares de desempeño profesional** (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2011), plantea “**¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales de la educación para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados?**” Entonces, los estándares de desempeño profesional son descripciones de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen, estos a su vez se relacionan con los estándares de la gestión escolar.

**Estándares de gestión escolar** (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2011), indica: “**¿Cuáles son los procesos y las prácticas institucionales que favorecen a que los estudiantes alcancen la formación deseada?**” Así, los estándares de gestión escolar hacen referencia a procesos de gestión y a prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes. Además, favorecen que los actores de la escuela se desarrollen profesionalmente y que la institución se aproxime a su funcionamiento ideal.

De igual manera el Ministerio, plantea con la evaluación docente cumplir con los objetivos de: (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2012).

Evaluar el desempeño de los docentes, para el diseño de políticas, planes y programas de mejoramiento de la calidad de la educación.

Determinar los niveles de desempeño del docente en los ámbitos pedagógico y comunitario, para orientar los programas de formación y desarrollo profesional

Implementar un proceso de rendición social de cuentas sobre la calidad de la educación que brinda el Sistema Nacional de Educación.

Por lo que, la evaluación del desempeño docente se realizará a nivel institucional (evaluación interna), se evaluarán: (M.E, 2010), “**las competencias, actitudes que el profesional de la educación pone en práctica en la institución educativa y en los**

***procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos educativos e institucionales***”, Proceso que se efectuará a través de cinco instrumentos: autoevaluación, coevaluación, evaluación por parte del directivo, evaluación de padres de familia, evaluación de los estudiantes y la observación de una clase práctica. Posteriormente la evaluación interna, que se realizará al finalizar el año lectivo en los regímenes de Sierra y Costa, a una muestra de docentes, que se incrementará de forma progresiva.

La Subsecretaría de Planificación aplicará pruebas de conocimientos específicos, pruebas de conocimientos pedagógicos y pruebas de habilidades didácticas (evaluación externa). La evaluación externa se realizará al finalizar el año lectivo en los regímenes de Sierra y Costa. A través de esas estrategias se obtendrá una información de cada docente debidamente ponderada conforme el tipo de instrumento aplicado, que permitirá asignar valores cuantitativos a los docentes, para detectar fortalezas y debilidades.

Las fortalezas detectadas se constituirán en Excelentes Prácticas Docentes, dignas de ser socializadas para contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación. Las debilidades, por el contrario, serán tratadas por medio de programas especiales de capacitación que tendrán la duración de un año, y responderán a las necesidades detectadas, también para mejorar la calidad de la educación. Diseño de los instrumentos demanda una atención especial, dada la especificidad del tema y será realizado por técnicos especializados, con la finalidad de evitar sesgos subjetivos que pongan en riesgo la calidad de la información.

#### **Evaluación interna del desempeño docente.**

A nivel institucional se evaluarán las competencias, actitudes que el docente pone en práctica en la institución educativa, en los procesos de formación, aprendizaje de los estudiantes, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos educativos e institucionales, a través de un cuestionario de autoevaluación. La evaluación interna se realizará anualmente, en una muestra voluntaria de directivos, padres de familia que se incrementará en forma progresiva con la aplicación de cuestionarios de (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2011):

**Autoevaluación.** Esta forma de evaluación estimula en el docente el autoanálisis, la autocrítica, potencia su autodesarrollo. El propio docente, al responder el cuestionario, deberá recoger, interpretar y juzgar las informaciones referidas a las actividades realizadas para poder responder adecuadamente al instrumento; los resultados que él mismo interpretará le servirán como una forma de retroalimentación de su práctica.

**Co-evaluación.** Entre docentes de una misma institución, año, ciclo, especialidad.

**Evaluación por parte de Directivos,** cuestionario y observación de la planificación y desarrollo de una clase por la autoridad institucional.

**Evaluación por parte de padres de familia.** Relaciones maestro-estudiante-padre de familia.

**Evaluación por parte del estudiante.** Al docente que dicta clases: Metodología, dominio de conocimientos, interrelaciones.

La evaluación del desempeño docente juega un papel de primer orden, permite caracterizar al docente, por lo tanto, propiciar su desarrollo futuro. La evaluación del docente no debe verse como un acto fiscalizador, sino como una forma de fomentar y favorecer su permanente perfeccionamiento. Se evaluará el desempeño docente para promover acciones didácticas pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Como en todas las profesiones, la docente también está sujeta a una valoración por parte de la sociedad. En la actualidad, hay un consenso de que el fracaso o el éxito de todo proceso educativo dependen, fundamentalmente, de la calidad del desempeño docente. Sin docentes eficientes no podrá tener lugar una educación de calidad y con calidez.

### **3.4 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS.**

Un directivo desarrolla la capacidad de administrar a través de la planificación, organización, ejecución, control para determinar, alcanzar objetivos señalados con la

participación de seres humanos y otros recursos, con propósitos de evaluación de la gestión escolar a través de: Actividades, competencias de las autoridades de las instituciones educativas: directores, subdirectores; rectores, vicerrectores, inspectores generales, en los cuatro aspectos de la gestión: *gerencial, pedagógica, comunitaria y financiera*. Desempeño de los directivos. Desempeño de los docentes. Resultados del desempeño de los estudiantes. Aplicación del currículo vigente. Participación de padres o representantes y estudiantes.

La capacidad de los directivos (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2011): “***debe prevalecer en identificar factores que intervienen en los conflictos y promover soluciones pertinentes, oportunas en el tiempo***”. Entonces, la tarea clave es ejercer diversas acciones de liderazgo, de involucramiento directo, tendientes a mejorar, mantener el rendimiento estudiantil, el crecimiento profesional de todo el personal de la Institución, incluyendo el de los propios directivos, de otros actores esenciales para la Institución como las familias, la comunidad. Una de las características del directivo es saber guiar la toma de decisiones de manera participativa, hacer explícitas, públicas esas decisiones, las mismas que están basadas en información y criterios profesionales pertinentes.

Los directivos cumplen diversas funciones así:

En el campo gerencial: Actividades que facilitan la conducción, funcionamiento institucional. Administración, liderazgo directivo e institucional. Compromiso, desarrollo del talento humano. Logros alcanzados en los niveles: directivo, asesor, operativo de organismos desconcentrados y descentralizados. Condiciones del desarrollo organizacional. Avance de la planificación institucional, curricular. Cumplimiento de metas institucionales. Clima institucional.

En el campo pedagógico: Procesos pedagógicos de acuerdo a la realidad circundante. Cumplimiento de objetivos del Proyecto Educativo institucional. Desarrollo de procesos curriculares. Logros académicos alcanzados. Eficiencia de las metodologías utilizadas. Eficacia de los modelos pedagógicos. Desempeño de Directivos, Consejos Directivos, Consejos Técnicos y Comisiones.

En el aspecto comunitario: Grado de participación y satisfacción de la comunidad educativa. Planificación, desarrollo y evaluación en el proyecto educativo institucional. Nivel de compromiso y apoyo de actores comunitarios. Impacto social de las políticas establecidas en el Plan Decenal de Educación. Relaciones e interacciones con la comunidad educativa.

En el aspecto financiero: Coherencia entre el presupuesto y las necesidades institucionales. Uso racional de recursos económicos asignados por el Estado. Equilibrio entre ingresos y gastos. Procedimientos de seguimiento control y evaluación presupuestaria.

**Proceso de evaluación de los directivos.** (M.E, 2010):

La evaluación, se sustentará en obtener información real, coherente sobre los aspectos explicados en el título anterior, y se realizará de forma interna y externa:

**Evaluación interna:** (M.E, 2010): A nivel institucional se evaluarán “**las competencias y actitudes que el directivo pone en práctica en la institución educativa y en los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos educativos e institucionales**”, proceso que se cumplirá a través de:

**Autoevaluación.** Esta forma de evaluación estimula en el directivo el autoanálisis, la autocrítica y potencia su autodesarrollo. El propio directivo, al responder el cuestionario, deberá recoger, interpretar y juzgar las informaciones referidas a las actividades realizadas para poder responder adecuadamente al instrumento; los resultados que él mismo interpretará le servirán como una forma de retroalimentación de su práctica.

**Coevaluación.** Se realizará entre directivos de una misma jerarquía, que cumplan funciones en otra institución. En casos excepcionales, serán evaluados por quien disponga la Subsecretaría de Planificación, por lo general el supervisor escolar.

**Evaluación del comité central de padres de familia.** Esta forma de evaluación consiste en la aplicación de un cuestionario que será respondido por cada miembro del comité.

**Evaluación del consejo estudiantil.** Esta forma de evaluación consiste en la aplicación de un cuestionario que será respondido por cada miembro del consejo.

**Evaluación de los aspectos financieros.** Se aplicará un cuestionario para los responsables del manejo de recursos.

### **Evaluación externa**

La Subsecretaría de Planificación será la responsable de elaborar los diferentes instrumentos y velará por su correcta aplicación. Se realizará cada año, en una muestra de instituciones educativas, que se incrementará de forma progresiva.

**Pruebas de conocimientos específicos.** Se aplicarán a los directivos pruebas sobre temas relacionados con gerencia educativa, habilidades financieras, conocimientos pedagógicos y liderazgo. Los instrumentos los elaborará la Subsecretaría de Planificación.

En la evaluación a docentes y directivos es necesario conocer sobre las habilidades pedagógicas y didácticas en la formación de docentes en educación con la finalidad de lograr resultados efectivos en la calidad de la formación en los diversos niveles de enseñanza. En la actualidad al hablar de habilidades profesionales pedagógicas es uno de los problemas más actuales en las ciencias y en la práctica, y se toma a la habilidad como componente de la actividad en donde están los diversos planes y programas con los diversos criterios de evaluación.

La sociabilidad pedagógica trata sobre los valores y su práctica en los procesos de enseñanza aprendizaje, dentro y fuera del aula, el cumplimiento de normas y reglamentos, se dispone el cambio en educación y alcanza la plenitud emocional.

El desarrollo emocional está relacionado a la vez con la inteligencia, las emociones, sentimientos que el individuo va adquiriendo a lo largo de la vida, lo cual es de suma importancia para la educación, la persona logra formarse acorde a la realidad en la que vive y se educa.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, hoy en día hablar de educación a la diversidad, es conocer las diferencias individuales de los estudiantes,

los mismos que deben ser tomados en cuenta en el proceso de enseñanza aprendizaje, el docente es el encargado de crear oportunidades en la sociedad para los estudiantes con necesidades a través de la búsqueda de estrategias y recursos acordes a la realidad de los estudiantes. Es importante recalcar en las instituciones educativas las relaciones entre el personal, el clima de trabajo y su influencia en los estudiantes, como va ha ser un factor que contribuye en el aprendizaje y la atención a los estudiantes y comunidad involucrados en el proceso educativo.

Los estándares de desempeño docente y directivo de las instituciones responde a las prácticas institucionales que favorecen que los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de la educación en la institución se desarrollen profesionalmente en busca de la formación del hombre.

## 4. METODOLOGÍA

La investigación se realizó en el colegio César Vázquez Astudillo, es de tipo fiscal, su jornada de trabajo es vespertino, que tenía un universo de 14 docentes, un Rector. La muestra de 151 estudiantes, 132 padres de familia, así como también se aplicó al universo en los miembros del Comité Ejecutivo 4 miembros, del Consejo Estudiantil 5 estudiantes, del Comité Central de padres de familia 4 miembros y el Supervisor.

Para determinar la muestra en los estudiantes y padres se procedió a aplicar la fórmula tomando como el universo de 250 estudiantes y 200 padres de familia, datos obtenidos en la institución.

**Tabla N° 1:**

**Población a investigarse en el colegio César Vázquez Astudillo**

	N° TOTAL
<b>Para el desempeño profesional docente:</b>	
Director o Rector	1
Docentes del 8°, 9° y 10° Año de Educación Básica y 1°, 2° y 3° Año de Bachillerato	14
Estudiantes del 8°, 9° y 10° Año de Educación Básica y del 1°, 2° y 3° Año de Bachillerato	250
Padres de Familia	200
<b>Para el desempeño profesional directivo:</b>	
Director o Rector	1
Consejo Directivo o Técnico	4
Consejo Estudiantil	5
Comité Central de Padres de Familia	4
Supervisor Escolar	1

Tabla N°2:

## Muestras a investigarse en el colegio César Vázquez Astudillo

Población	N	(95%)	(%)	z	P	Q	Muestra
<b>Para el desempeño profesional docente:</b>							
Director o Rector	1	--	--	--	--	--	<b>1</b>
Docentes del 8°, 9° y 10° Año de Educación Básica y 1°, 2° y 3° Año de Bachillerato	14	--	--	--	--	--	<b>14</b>
Estudiantes del 8°, 9° y 10° Año de Educación Básica y del 1°, 2° y 3° Año de Bachillerato	250	95	5	1,96	0,5	0,5	<b>151</b>
Padres de Familia	200	95	5	1,96	0,5	0,5	<b>132</b>
<b>Para el desempeño profesional directivo:</b>							
Director o Rector	1	--	--	--	--	--	<b>1</b>
Consejo Directivo o Técnico	4	--	--	--	--	--	<b>4</b>
Consejo Estudiantil	5	--	--	--	--	--	<b>5</b>
Comité Central de Padres de Familia	4	--	--	--	--	--	<b>4</b>
Supervisor Escolar	1	--	--	--	--	--	<b>1</b>

La aplicación de cada instrumento de evaluación presenta una tabla de valoración ( 1 ) Nunca, ( 2 ) Rara vez, ( 3 ) Algunas veces, ( 4 ) Frecuentemente, ( 5 ) Siempre, con estas valoraciones se contesta los diferentes enunciados, a través de las dimensiones que se plantean, tenemos el instrumento para la autoevaluación de los docentes que tiene como objetivo, reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.

En el instrumento para la coevaluación de los docentes se utiliza la misma tabla de valoración anterior, el objetivo es reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.

El instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Rector, el objetivo es reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes, tiene el objetivo de reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes, pretende el objetivo de reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

En la Matriz de Evaluación de Observación de clase, tiene el objetivo de reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula mediante criterios de evaluación y procesos de enseñanza-aprendizaje en los diferentes ambientes en el aula.

En el Instrumento de autoevaluación del Rector busca tener información sobre el desempeño profesional del Rector con el fin de mejorar la gestión de la Institución que dirige, analizando competencias gerenciales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad.

En el Instrumento para la evaluación del Rector por parte del Consejo Directivo es para obtener Información sobre el desempeño profesional del Rector con el fin de mejorar la gestión de la Institución que dirige a través de la evaluación de competencias gerenciales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad.

En el Instrumento para la evaluación del Rector por parte del Consejo Estudiantil el objetivo es obtener información sobre el desempeño profesional del Rector con el fin de mejorar la gestión que dirige a través de las diferentes competencias.

En el Instrumento para la evaluación del Rector por parte del Supervisor, se pretende obtener información sobre el desempeño profesional del Rector con el fin de mejorar la gestión de la Institución que dirige.

La investigación socioeducativa basada en el paradigma de análisis crítico, para la recolección de datos se basó en la aplicación de los instrumentos antes mencionados en la Institución.

La investigación se da inicio con la asesoría virtual el 04 de diciembre, con las indicaciones respectivas, se realizó la fase de ejecución, se bajó los instrumentos de evaluación, las encuestas estaban en la guía, pero también fueron enviadas por la coordinación general, a EVA, con esta información se solicitó al señor rector del colegio para la aplicación de las encuestas, contando con el aval, se procedió a realizarlas en el mes de febrero, una vez terminada la aplicación se organizó las encuestas.

Luego se realizó la tabulación de los datos y organización de la información en las correspondientes tablas con los valores, para luego realizar el análisis e interpretación de los resultados, en base a las debilidades se planifica una propuesta de mejoramiento.

Una vez terminado el borrador se recibe la asesoría presencial el 21 de abril en la UTPL, para corregir el informe de investigación.

Entre los supuestos planteados para la investigación son: El actual desempeño profesional docente en el colegio César Vázquez Astudillo tiene la característica de deficiente en función de los estándares de calidad.

El actual desempeño profesional directivo en el colegio César Vázquez Astudillo tiene la característica de deficiente en función de los estándares de calidad.

Luego de cumplir el propósito de cuantificar y explicar el fenómeno del supuesto planteado cualitativamente mediante el análisis relacional de la información teórica con los datos de la investigación de campo se llega a confirmar que los supuestos no son comprobados de deficientes, sus valores alcanzan con un puntaje alto equivalente a excelente tanto en docentes como en directivos. Entre algunas dimensiones con

puntajes inferiores excelente nos da a conocer que la calidad educativa esta en proceso práctico de mejoramiento.

Los supuestos se constituyeron en el trabajo descriptivo – explicativo de criterio matemático, con el propósito de cuantificar el fenómeno y luego explicarlo mediante el análisis con la información de los datos de la investigación de campo.

## 5. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

### 5.1. RESULTADOS

#### 5.1.1. Resultados de las encuestas para la evaluación del desempeño profesional

#### DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL DOCENTE

#### AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES

Tabla N° 1:

#### SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0	0	0	0,154	1,339	15	1,493	0,100
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0	0	0,462	0,927	15	1,389	0,093
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	10,113	<b>0,674</b>

Se entiende por sociabilidad pedagógica el trato a los estudiantes, la autodisciplina y el fomentar el respeto y la no discriminación entre compañeros tomando en cuenta sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.

De acuerdo a los resultados obtenidos el trato a los estudiantes con cortesía y respeto alcanza una valoración de 0,100 corresponde a siempre, en llamar la atención a los

estudiantes con firmeza pero con respeto 0,098; propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes; fomento la autodisciplina en el aula y propicio la no discriminación entre compañeros alcanzan el 0,096; me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes 0,094; tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes 0,093.

Como vemos en la tabla 1 en base a la valoración de 0,72 se alcanza un valor total de 0,674 tomando en consideración las valoraciones promedio se ve un puntaje alto en fomentar los valores como el respeto.

**Tabla N° 2:**

**HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0,462	0,927	15	1,389	0,093
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,539	0,824	15	1,363	0,091
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0	0,154	1,339	15	1,493	0,100
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las	0	0	0	0,462	0,927	15	1,389	0,093

ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.								
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	0	0	0	0,154	1,339	15	1,493	0,100
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0,051	0,231	1,133	15	1,415	0,094
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0	0	0,051	0,308	1,03	15	1,389	0,093
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes	0	0	0,051	0,385	0,927	15	1,363	0,091
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0	0,616	0,721	15	1,337	0,089
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0,051	0,308	1,03	15	1,389	0,093
2.19. Reajusto la programación en base	0	0	0,051	0,539	0,721	15	1,311	0,087

a los resultados obtenidos en la evaluación.								
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0	0,051	0,462	0,824	15	1,337	0,089
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0	0,616	0,721	15	1,337	0,089
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0	0,102	0,385	0,824	15	1,311	0,087
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:								
2.24.1. Analizar	0	0	0,051	0,308	1,03	15	1,389	0,093
2.24.2. Sintetizar	0	0	0,102	0,385	0,824	15	1,311	0,087
2.24.3 Reflexionar.	0	0	0	0	1,545	15	1,545	0,103
2.24.4. Observar.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.24.5. Descubrir.	0	0	0,051	0,385	0,927	15	1,363	0,091
2.24.6 Exponer en grupo.	0	0,026	0	0,385	0,927	15	1,338	0,089
2.24.7. Argumentar.	0	0	0,051	0,462	0,824	15	1,337	0,089
2.24.8. Conceptualizar.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.24.9 Redactar con claridad.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0,051	0	1,442	15	1,493	0,100
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0	0	0,154	1,339	15	1,493	0,100
2.24.12. Escuchar.	0	0	0	0,077	1,442	15	1,519	0,101
2.24.13. Respetar.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
2.24.14. Consensuar.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.24.15. Socializar.	0	0	0	0,154	1,339	15	1,493	0,100
2.24.16. Concluir.	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096
2.24.17. Generalizar.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
2.24.18.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094

Preservar.								
<b>TOTAL</b>	---	0	---	---	---	---	57,886	<b>3,859</b>

Se entiende por habilidades pedagógicas y didácticas la planificación, preparación, selección de los contenidos de aprendizaje de acuerdo al desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes y el uso del material didáctico apropiado para las clases.

De acuerdo a los resultados las habilidades pedagógicas y didácticas, se encuentra las siguientes valoraciones, con el valor 0,103 está la dimensión de escuchar; 0,101 reflexionar; 0,100 escribir correctamente, leer comprensivamente y socializar; 0,098 propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes, redactar con claridad y respetar; 0,096 realizo un a breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido, recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase, concluir; 0,094 utiliza bibliografía actualizada, observar, conceptualizar, consensuar, generalizar y preservar; con la valoración de 0,093 preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentará en la vida diaria, pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior, expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y con tenidos enseñados, entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo, analizar; 0,091 da a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura al inicio del año lectivo; aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes y descubrir; con 0,089 Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases, elaboro el material didáctico para el desarrollo de las clases, utilizo el material didáctico apropiado a cada temática, exponer en grupo y argumentar; en la valoración de 0,087 reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación, utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación y sintetizar.

En base a la valoración de 4,23 en habilidades pedagógicas se logra una puntuación total promedio de 3,859; como se deja ver en la tabla 2 se fomenta habilidades de escuchar, reflexionar, escribir y leer correctamente se encuentra con una valoración sobre el 0,100; y las dimensiones que menos valor se alcanzan es de 0,087 corresponde a la programación en base a la evaluación, al uso adecuado de herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación y sintetizar.

Tabla N° 3:

**DESARROLLO EMOCIONAL**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	0,077	1,442	15	1,519	0,101
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0	0	0,462	0,927	15	1,389	0,093
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0	0,204	0,308	0,721	15	1,233	0,082
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.	0	0	0,153	0,693	0,309	15	1,155	0,077
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0	0,051	0,693	0,515	15	1,259	0,084
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0	0,204	0,308	0,721	15	1,233	0,082
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	14,993	<b>1,000</b>

Se entiende por desarrollo emocional la relación afectiva con los estudiantes, docentes, directivos y la estimulación en el trabajo diario.

De acuerdo a los resultados la valoración en desarrollo emocional de acuerdo a las valoraciones se encuentra en 0.101 disfruto al dictar clases; 0,098 me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes; 0,096 puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía, me preocupa porque mi apariencia personal sea mejor, demuestro seguridad en mis decisiones; con el valor 0,094 está siento que a los estudiantes les gusta mi clase, con el 0,093 me gratifica la relación afectiva con mis colegas; el 0,084 me siento miembro de un equipo con objetivos definidos; el 0,082 me siento estimulado por mis superiores, siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo, el 0.077 me siento apoyado por mis colegas en el trabajo diario.

La valoración ponderada en desarrollo emocional es de 1.13 en base a los resultado se deja ver un disfrute al dictar las clases los maestros con un 0.101; así mismo se evidencia una valoración promedio de 0,077 en sentirse apoyado entre los docente.

**Tabla N° 4:**

**ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0,153	0,847	0,103	15	1,103	0,074
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiende en forma personal.	0	0	0,204	0,539	0,412	15	1,155	0,077
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	0	0,026	0,153	0,231	0,824	15	1,234	0,082
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0	0,357	0,308	0,412	15	1,077	0,072

4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0,078	0,255	0,308	0,309	15	0,95	0,063
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0	0,026	0,204	0,462	0,309	15	1,001	0,067
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0,026	0,204	0,308	0,618	15	1,156	0,077
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0,204	0,539	0,412	15	1,155	0,077
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.	0	0	0,153	0,308	0,824	15	1,285	0,086
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.	0	0	0,051	0,462	0,824	15	1,337	0,089
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	11,453	<b>0,764</b>

Se entiende por atención a los estudiantes con necesidades especiales la diversidad en las habilidades que presentan en el aula, y las adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje en los estudiantes.

De acuerdo a los resultados la valoración promedio de atención a estudiantes con necesidades especiales nos da valores como 0,089 realiza entrevistas con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante, el 0,086 se comunica permanentemente con los padres de familia a través de registros, informes o cuadernos, el 0,082 envío de tareas extras a la casa para que el estudiante desarrolle habilidades en las que presenta problemas, 0,077 agrupo a los estudiantes por dificultades y atiendo en forma personal, propongo la misma tarea grupal con distintos

niveles de profundidad, permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase; con la valoración de 0,074 puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes; el 0,072 elabora adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes el 0,067 corresponde a proponer actividades diferenciadas según las necesidades de los estudiantes y el 0,063 corresponde a si se recomienda que el estudiante trabaje con un profesional especializado.

Al interpretar los datos obtenidos según la valoración en atención a los estudiantes con necesidades especiales, tomando como referencia la puntuación de 1.03 se evidencia cierto predominio en la comunicación con los padres del avance académico y personal de estudiante llegando la puntuación de 0,089 y el más bajo es de 0,063 corresponde a recomendar profesionales para buscar ayuda a los estudiantes que lo necesitan.

En la tabla 4 se puede ver de acuerdo a las puntuaciones que hace falta fortalecer la atención a las necesidades educativas especiales.

**Tabla N° 5:**

**APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0,051	0,308	1,03	15	1,389	0,093
5.2. Respeto y cumpla las normas académicas e institucionales.	0	0	0	0,077	1,442	15	1,519	0,101
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0,051	0,154	1,236	15	1,441	0,096
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0	0	0,308	1,133	15	1,441	0,096

5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0	0,077	1,442	15	1,519	0,101
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0,234	0,102	0,154	0,206	15	0,696	0,046
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	13,847	<b>0,923</b>

Por aplicación de normas y reglamentos se entiende como el cumplimiento, respeto de los reglamentos y normas académicas e institucionales.

De acuerdo a los resultados sobre la Aplicación de normas y reglamentos las valoraciones están de la siguiente manera en 0,101 respeto y cumple normas académicas e institucionales, planifica las clases en función del horario establecido, el 0,098 elabora el plan anual de la asignatura que dicta, planifica las clases en el marco del currículo nacional, y llega puntualmente a todas las clases; el 0,096 entrega el plan anual y didáctico en los plazos estipulados por las autoridades, enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional y entrega a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades; el 0,093 aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que lo competen; y el 0,046 corresponde a si falta al trabajo sólo en caso de fuerza mayor.

Como se puede ver las valoraciones de aplicación de normas y reglamentos es sobre el 1.03; en la tabla 5 llega a un mayor puntaje el respeto y cumplimiento de normas con la valoración de 0,101 y el puntaje más bajo llega al 0,046 en el que los profesores faltan al trabajo sólo en caso de fuerza mayor.

**Tabla N° 6:**

#### RELACIONES CON LA COMUNIDAD

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0	0	0,204	0,462	0,515	15	1,181	0,079

6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0,026	0,306	0,231	0,515	15	1,078	0,072
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0	0,153	0,385	0,721	15	1,259	0,084
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0,026	0,153	0,231	0,824	15	1,234	0,082
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0,204	0,308	0,721	15	1,233	0,082
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0	0,051	0,308	1,03	15	1,389	0,093
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0	0,051	0,308	1,03	15	1,389	0,093
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0,051	0,308	1,03	15	1,389	0,093
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0,153	0,693	0,309	15	1,155	0,077
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	11,307	<b>0,754</b>

Se entiende por relaciones con la comunidad la planificación, ejecución de actividades de la institución relacionada con el desarrollo integral de la comunidad en beneficio de los estudiantes.

De acuerdo a los resultados en cuanto a las relaciones con la comunidad los valores se ubican de la siguiente manera, con el 0,093 colabora en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI, está abierto al diálogo y al trabajo planteado con la comunidad y participa en actividades de la institución relacionadas con

el desarrollo integral de la comunidad; con el 0,084 colabora en la administración y ejecución de tareas extra curriculares; el 0,082 apoyo el trabajo de los colegas aún fuera del tiempo de clases, comparte con los compañeros para la mejora de prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario, el 0,079 participa en actividades para el desarrollo de la comunidad, el 0,077 le gusta participar de las decisiones de los consejos directivos o técnicos que impliquen un trabajo comunitario; el 0,072 le gusta programar actividades para realizar con padres, representantes y estudiantes.

Como se puede verificar la valoración de esta dimensión por alcanzar es de 0.93, de la cual se alcanza el 0,093 que colabora con la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria a través del diálogo y la participación; y con un puntaje bajo de 0,072 se refiere a la programación de actividades con los padres y estudiantes, se debe ir mejorando la comunicación y el trabajo debe ser compartido.

**Tabla N° 7:**

**CLIMA DE TRABAJO**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0,102	0,616	0,515	15	1,233	0,082
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0	0,462	0,927	15	1,389	0,093
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0,051	0,77	0,412	15	1,233	0,082
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0,051	0,462	0,824	15	1,337	0,089
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0,462	0,927	15	1,389	0,093
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0	0,385	1,03	15	1,415	0,094

7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0	0,102	0,385	0,824	15	1,311	0,087
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0	0	0,231	1,236	15	1,467	0,098
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0,051	0,462	0,824	15	1,337	0,089
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	12,111	<b>0,807</b>
<b>PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS</b>								<b>8,781</b>

Se entiende por clima de trabajo el disponer de actividades y comunicación conjunta en la institución, entre compañeros docentes que cumplan acuerdos en equipo de trabajo en el terreno profesional.

De acuerdo a los resultados sobre el clima de trabajo se obtiene los siguientes puntajes: 0,098 está dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas; 0,094 cumple los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo, 0,093 dispongo y procura la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto, dedica el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas; 0,089 compara intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso, propone alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos; 0,087 sitúo en el terreno profesional los conflictos que se dan en el trabajo y 0,082 busco espacios y tiempo para mejorar la comunicación entre compañeros se identifica de manera personal con la actividades que realiza en conjunto.

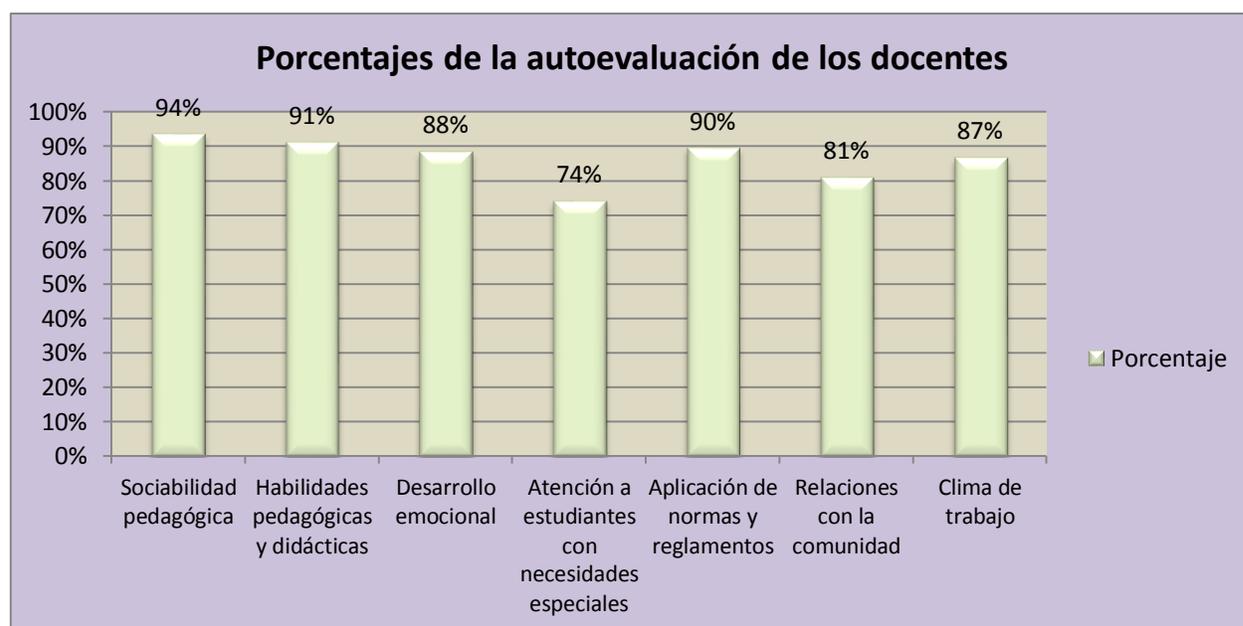
Como se ve en los valores de la tabla 7 sobre el clima de trabajo, el valor a alcanzar es de 0.93 y su logro en total es de 0,807; obteniendo un puntaje alto 0,098 en la disposición que tiene los docentes por aprender de los demás y fortalecer sus conocimientos; y como el más bajo es de 0,082 que hace referencia a tratar de mejorar la comunicación.

En la autoevaluación de los docentes, luego de analizar las dimensiones se ve el puntaje total de 8.781/10

## Tabla de Resultados N° 1:

### Valoración de las Dimensiones de la Autoevaluación a los Docentes

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Sociabilidad pedagógica	0,674	0,72	94%
2	Habilidades pedagógicas y didácticas	3,859	4,23	91%
3	Desarrollo emocional	1,000	1,13	88%
4	Atención a estudiantes con necesidades especiales	0,764	1,03	74%
5	Aplicación de normas y reglamentos	0,923	1,03	90%
6	Relaciones con la comunidad	0,754	0,93	81%
7	Clima de trabajo	0,807	0,93	87%
	<b>TOTAL</b>	<b>8,781</b>	<b>10</b>	<b>88%</b>



En cuanto a la valoración de las diferentes dimensiones evaluadas en la autoevaluación realizada a los docentes se obtuvo los siguientes porcentajes: el 94% en sociabilidad pedagógica, el 91% en habilidades pedagógicas, 88% en desarrollo emocional, el 74% en atención a estudiantes con necesidades especiales, el 90% en aplicar las normas y reglamentos, el 81% en relaciones con la comunidad y el 87% en clima de trabajo, en total se cumple con el 88% que equivale al 8,781/10

## COEVALUACIÓN DE DOCENTES

Tabla N° 8:

## DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0,289	5,390	15	5,679	0,379
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0	0	0,289	5,390	15	5,679	0,379
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0,578	5,005	15	5,583	0,372
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0,576	2,601	1,155	15	4,332	0,289
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	3,468	1,155	15	4,623	0,308
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0,192	2,601	1,925	15	4,718	0,315
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0,192	1,734	3,08	15	5,006	0,334
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	0,768	2,023	1,54	15	4,331	0,289
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,768	2,312	1,155	15	4,235	0,282
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	44,186	<b>2,946</b>

Por desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas se entiende la enmarcación del plan anual en el proyecto educativo institucional, y la planificación en coordinación con los compañeros y sus debidas adaptaciones curriculares si es necesario, dando uso de la tecnología en la práctica educativa.

De acuerdo a los resultados sobre el desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, en la coevaluación de los docentes se presenta los valores de 0,379 si el docente enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional, planifica las clases en coordinación con los compañeros de área; 0,372 elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva; 0,334 aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes; 0,315 utiliza bibliografía actualizada; 0,308 adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes; 0,289 utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases; elabora recursos didácticos novedosos; 0,282 elabora adaptaciones de currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.

La tabla 8 en esta dimensión debe alcanzar un valor de 3.46, pero se ve que su valor es de 2,946; observando que el puntaje más alto se trata sobre la planificación en coordinación con el plan anual y el PEI; recalando que el valor más bajo es de 0,282 por la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo a estos resultados se debe tener en cuenta las debilidades.

**Tabla N° 9:**

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	0,289	5,390	15	5,679	0,379
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0,289	5,39	15	5,679	0,379
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	0	0,289	5,39	15	5,679	0,379
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0	0	1,156	4,235	15	5,391	0,359
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,	0	0	0,192	0,578	4,62	15	5,39	0,359
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	27,818	<b>1,855</b>

Se entiende por cumplimiento de normas y reglamentos la aplicación del reglamento interno en las distintas actividades de acuerdo al tiempo estipulado por las autoridades.

De acuerdo a los resultados en cuanto al cumplimiento de normas y reglamentos los valores se encuentran en 0,379 en que los docentes aplican el reglamento interno de la institución entrega del plan anual y unidad didáctica en plazos estipulados por las autoridades y entrega de calificaciones de los estudiantes en tiempos previstos; en 0,359 se encuentra si llega puntualmente a las reuniones que se les convoca, y programa actividades para realizar con los padres.

En la tabla 9 de acuerdo a las valoraciones que se debe alcanzar es de 1.92 pero en la aplicación los docentes llegan a 1,855 presentado el puntaje mas alto en la aplicación del reglamento interno y el más bajo con 0,359 en la realización de actividades con los padres, como se puede ver la falta de comunicación con los padres y representantes.

**Tabla N° 10:**

**DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	0	1,445	3,85	15	5,295	0,353
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	0	1,445	3,85	15	5,295	0,353
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0	0	5,775	15	5,775	0,385
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0	0	0,578	5,005	15	5,583	0,372
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	21,948	<b>1,463</b>

Sobre disposición al cambio se entiende la nueva iniciativa, forma de enseñanza para el cumplimiento y colaboración de los objetivos y metas del P.E.I.

Según los resultados obtenidos la disposición al cambio en educación de acuerdo a los valores se encuentra ubicado en 0,385 colaboran en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.; con 0,372 logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza; en 0,353 propone nuevas iniciativas de trabajo, e investiga nuevas formas de enseñanza.

De acuerdo al valor que se debe alcanzar sobre de 1,54 en la tabla 10 se logra un valor de 1.463 en total.

**Tabla N° 11:**

**DESARROLLO EMOCIONAL**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0	0,289	5,39	15	5,679	0,379
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0	0,867	4,62	15	5,487	0,366
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0	0,289	5,39	15	5,679	0,379
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0	0	0,289	5,39	15	5,679	0,379
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0	0	0,289	5,39	15	5,679	0,379
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0	0	5,775	15	5,775	0,385
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0,192	1,734	3,08	15	5,006	0,334

4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	1,734	3,465	15	5,199	0,347
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	44,183	<b>2,946</b>
				<b>PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS</b>				<b>9,210</b>

Se entiende por desarrollo emocional la cordialidad entre compañeros, el respeto, la disposición por aprender positivamente de los otros, sentirse gratificado con relación afectiva con los estudiantes.

De acuerdo a los resultados referente al desarrollo emocional se ve sus valores en 0,385 le gratifica la relación afectiva con los colegas; en 0,379 trata a los compañeros con cordialidad, propicia la no discriminación entre compañeros, está dispuesto a aprender de personas , ideas, y opiniones ajenas, se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes; con 0,366 propicia el respeto a las personas diferentes; en 0,347 se preocupa porque su apariencia personal sea mejor; con 0,334 se preocupa por la falta de un compañero.

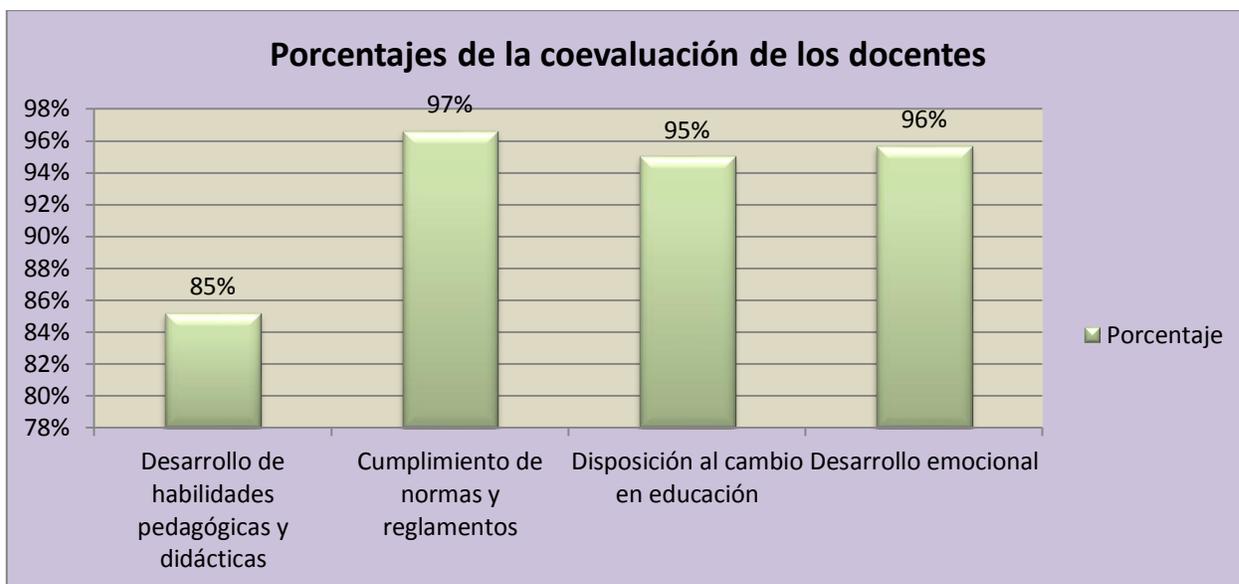
Como se ve en desarrollo emocional su valoración es de 3.08, pero en esta tabla 11 se logra un puntaje de 2,946, rescatando que de acuerdo a los puntajes se ve respeto, cordialidad entre compañeros pero falta fortalecer la solidaridad entre docentes.

Así luego de analizar todas la dimensiones evaluadas en la coevaluación de los docentes se llega a completar un puntaje de 9,210/ 10.

## Tabla de Resultados N° 2:

### Valoración de las Dimensiones de la coevaluación a los Docentes

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas	2,946	3,46	85%
2	Cumplimiento de normas y reglamentos	1,855	1,92	97%
3	Disposición al cambio en educación	1,463	1,54	95%
4	Desarrollo emocional	2,946	3,08	96%
	<b>TOTAL</b>	<b>9,21</b>	<b>10</b>	<b>92%</b>



En cuanto a la coevaluación a los docentes se obtuvo el 85%% en desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, el 97% en cumplimiento de normas y reglamentos, el 95% en disposición al cambio en educación y el 96% en desarrollo emocional, por lo que se puede decir que se cumple con el 92% de su puntuación total que es 9,21/10.

## EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR O DIRECTOR

Tabla N°12:

### SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución: 1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0,148	2,431	0,590	14	3,169	0,226
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0	0,592	1,989	0,295	14	2,876	0,205

1.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0,296	2,21	0,590	14	3,096	0,221
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0,074	0	2,21	0,885	14	3,169	0,226
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	0,148	2,431	0,590	14	3,169	0,226
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	0,148	2,431	0,590	14	3,169	0,226
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0,444	1,989	0,590	14	3,023	0,216
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0,148	2,64	0,295	14	0,443	0,032
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	22,114	<b>1,580</b>

Se entiende por sociabilidad pedagógica la preocupación de los docentes por los estudiantes en su ausencia, la selección de los contenidos de aprendizaje de acuerdo al desarrollo cognitivo, y el reajuste de la programación de los temas tratados en el aula. Según los resultados obtenidos en cuanto a la sociabilidad pedagógica de acuerdo al trabajo en la institución con los estudiantes y compañeros se obtiene los puntajes de 0,226 en la toma de sugerencias y opiniones de los estudiantes, propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes, ejemplifica a cada tema tratado y los adecúa al contexto de los estudiantes, explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes; en 0,221 selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes; en 0,216 reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la

evaluación; 0,205 se preocupa por la ausencia de un estudiante y llama al padre de familia o representante, con 0,032 desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.

En esta dimensión se debe alcanzar una valoración de 2.35, pero se logra llegar al 1,580 como se ve existe un puntaje bajo el desarrollo de habilidades de escuchar a los compañeros, su valor es de 0,032 por lo que es algo que se está perdiendo en la actualidad, sería debilidad.

**Tabla N°13:**

**ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución: 2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0,148	2,431	0,59	14	3,169	0,226
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0,148	2,21	0,885	14	3,243	0,232
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0,148	2,652	0,295	14	3,095	0,221
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0,074	0,148	2,21	0,59	14	3,022	0,216
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0,148	2,431	0,59	14	3,169	0,226

2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0,074	0,592	1,105	1,18	14	2,951	0,211
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0,074	1,036	0,442	1,18	14	2,732	0,195
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	<b>21,381</b>	<b>1,527</b>

Se entiende por atención a estudiantes con necesidades individuales, el respeto a las personas con capacidades diferentes, propiciando la no discriminación, permitiendo de así al estudiante integrarse espontáneamente a la clase según su ritmo de trabajo.

Se puede decir que en cuanto a la atención a los estudiantes con necesidades individuales, lo que se pretende es analizar ciertos conocimientos sobre las diferencias individuales y como se está llevando la educación en las instituciones en base a la inclusión, al analizar los valores están de la siguiente manera: 0,232 propicia la no discriminación entre compañeros; 0,226 propicia el respeto a la personas con capacidades diferentes, permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo en clase; 0,221 durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes; 0,211 se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, entrevista; y 0,195 colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.

En la tabla 13 atención a los estudiantes con necesidades individuales, pretende una valoración de 2.06, pero en este caso se obtiene un valor de 1,527 en total por lo que en algunos casos se obtiene un puntaje alto, y nos da a conocer que se está trabajando por la no discriminación entre los compañeros y en lo más bajo es la falta de colaborar con las tareas extracurriculares para el desarrollo de destrezas y corregir debilidades cuando el estudiante lo requiera.

Tabla N°14:

## HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución: 3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0,148	2,652	0,295	14	3,095	0,221
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0,074	0	2,431	0,590	14	3,095	0,221
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0,296	2,21	0,590	14	3,096	0,221
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,074	0,296	1,989	0,590	14	2,949	0,211
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0,148	2,431	0,590	14	3,169	0,226
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0,148	2,431	0,590	14	3,169	0,226
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0,148	2,431	0,590	14	3,169	0,226
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0,148	2,21	0,885	14	3,243	0,232
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0,888	1,768	0,000	14	2,656	0,190

3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0,296	2,21	0,590	14	3,096	0,221
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	<b>30,737</b>	<b>2,196</b>

Se entiende por habilidades pedagógicas y didácticas el emplear bibliografía actualizada de acuerdo al plan anual de actividades, y la preparación de clases de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

De acuerdo a los resultados sobre las habilidades pedagógicas y didácticas del docente con la institución que labora se obtiene los siguientes valores, el 0,232 entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo; en 0,226 planifica las clases en el marco del currículo, da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación los objetivos de la asignatura; y los criterios de evaluación; 0,221 utiliza bibliografía actualizada, enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional, elabora el plan anual de la asignatura y prepara las clases en función de las necesidades de las estudiantes; 0,211 entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades; y en 0,190 utiliza tecnologías de comunicación e información para las clases.

De acuerdo a la valoración esperada el valor de esta dimensión en total es de 2.94 puntos, en la tabla vemos que se logra 2,196 puntos, resaltando el puntaje más alto en la entrega de calificaciones a tiempo a los estudiantes y el puntaje bajo con 0,190 en la falta de tecnologías de comunicación e información que pasaría a ser una debilidad en los docentes.

**Tabla N° 15:**

### **APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
4.1. Aplica el reglamento interno de la	0	0	0,296	2,652	0,000	14	2,948	0,211

institución en las actividades que le competen.								
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0,444	1,768	0,885	14	3,097	0,221
4.3. Situar los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	0,148	2,21	0,885	14	3,243	0,232
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	0,444	1,768	0,590	14	2,802	0,200
4.5. Llegar puntualmente a todas las clases.	0	0	0,148	0	3,835	14	3,983	0,285
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	16,073	<b>1,148</b>

Se entiende por aplicación de normas y reglamentos la aplicación del reglamento interno institucional en actividades que lo competen al docente, como la participación en consejos directivos o técnicos.

De acuerdo a los resultados sobre la aplicación de normas y reglamentos de los docentes en la institución se presentan valores como 0.285 en llegar puntualmente a la institución, 0,232 en situar los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional; 0,221 dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas; 0,211 aplicar el reglamento interno en las actividades que lo competen; 0,200 participar en consejos técnicos y directivos.

De los puntajes obtenidos se debía llegar a 1.47 puntos en total pero en la evaluación se logra los 1,148 llegando a puntaje alto la puntualidad, y como bajo la participación en consejo técnico y directivo de la institución.

Tabla N° 16:

## RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución: 5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0	1,036	0,884	0,885	14	2,805	0,200
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0	0,888	1,105	0,885	14	2,878	0,206
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0,074	0,592	1,326	0,885	14	2,877	0,206
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0,444	1,326	1,180	14	2,95	0,211
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	11,510	<b>0,822</b>
<b>PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS</b>								<b>7,273</b>

Se entiende por relación con la comunidad la participación activa en el desarrollo de la comunidad a través de actividades programadas por la institución relacionada con el desarrollo integral.

De acuerdo a los resultados obtenidos en cuanto a la dimensión de relación con la comunidad se refiere a la relación de docentes, padres y estudiantes comprometidos en el proceso de enseñanza aprendizaje, los valores alcanzados son de 0,211 en la participación en actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad; 0,206 el gusto por programar actividades con padres, representantes y

estudiantes y si comparte estrategias entre compañeros docentes para mejorar prácticas docentes; 0,200 participa activamente en el desarrollo de la comunidad.

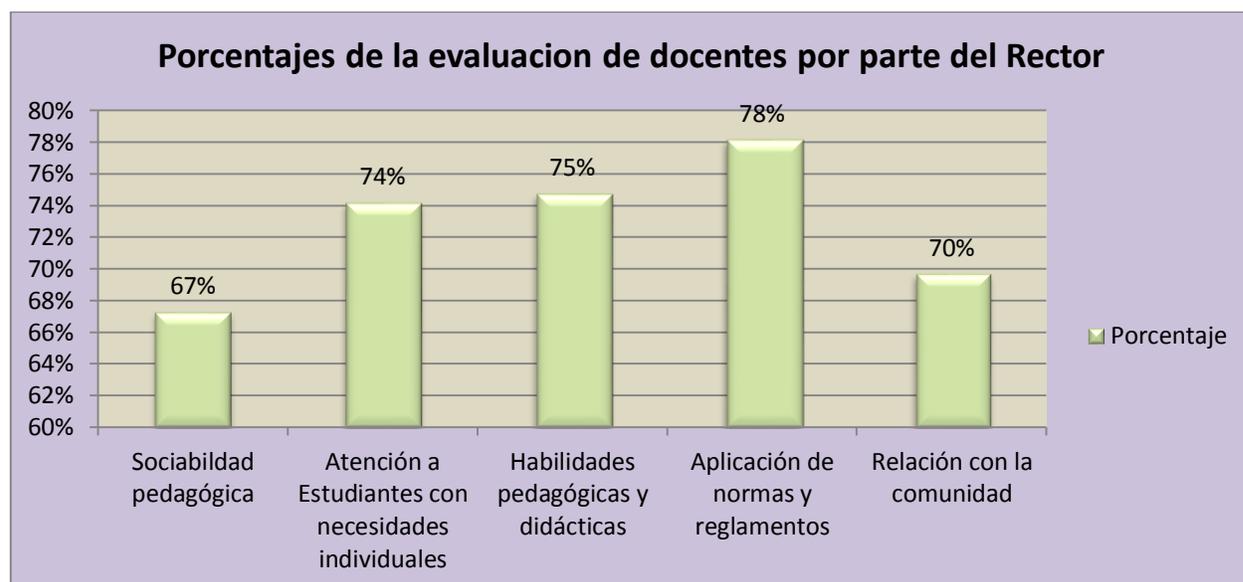
En esta dimensión la valoración es de 1.18, en la evaluación se presenta 0,822 puntos con puntaje alto en desarrollo de actividades en la institución y el puntaje bajo en participación activa con la comunidad.

El puntaje total que alcanzan los docentes por parte del rector es de 7,273/10 puntos.

### Tabla de Resultados N° 3:

#### Valoración de las Dimensiones de la evaluación a los Docentes por parte del Rector

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Sociabilidad pedagógica	1,58	2,35	67%
2	Atención a Estudiantes con necesidades individuales	1,527	2,06	74%
3	Habilidades pedagógicas y didácticas	2,196	2,94	75%
4	Aplicación de normas y reglamentos	1,148	1,47	78%
5	Relación con la comunidad	0,822	1,18	70%
	<b>TOTAL</b>	<b>7,273</b>	<b>10</b>	<b>73%</b>



En cuanto a la evaluación a los docentes por parte del Rector se obtuvo el 67% en sociabilidad pedagógicas, el 74% en atención a estudiantes con necesidades individuales, el 75% en habilidades pedagógicas y didácticas, el 78% en aplicación de

normas y reglamentos y el 70% en relación con la comunidad, lo que se puede decir que se cumple con el 73% de su puntuación total que es 7,273/10

<b>CALIFICACION DE LA EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR</b>	<b>7,273</b>
---	--------------

## EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

Tabla N° 17:

### HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0,171	3,43	23,13	65,17	151	91,901	0,609
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	0	0,171	3,773	25,7	61,054	151	90,698	0,601
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	0	0,513	4,116	25,186	58,996	151	88,811	0,588
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	0,513	3,43	23,644	61,74	151	89,327	0,592
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	0	0,684	3,087	24,158	62,43	151	90,355	0,598
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	0	0,513	5,488	23,644	57,624	151	87,269	0,578
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,342	3,43	26,728	56,252	151	86,752	0,575
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:								
1.8.1. Analizar.	0	0,342	3,43	26,728	59,68	151	90,182	0,597
1.8.2. Sintetizar.	0	1,197	5,488	31,354	44,59	151	82,629	0,547

1.8.3. Reflexionar.	0	0,684	3,43	26,728	58,31	151	89,152	0,590
1.8.4. Observar.	0	0,342	4,802	24,158	56,252	151	85,554	0,567
1.8.5. Descubrir.	0	0,855	4,459	29,812	49,392	151	84,518	0,560
1.8.6. Redactar con claridad.	0	0,684	4,459	26,728	56,25	151	88,123	0,584
1.8.7. Escribir correctamente.	0	1,71	3,087	23,13	59,682	151	87,609	0,580
1.8.8. Leer comprensivamente.	0	0,342	4,116	25,186	59,00	151	88,64	0,587
TOTAL	---	---	---	---	---	---	1321,520	<b>8,752</b>

Se entiende por habilidades pedagógicas y didácticas el desarrollo de la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo entre diversos temas o contenidos, además se trata del desarrollo de habilidades en los estudiantes.

Según los resultados obtenidos sobre las habilidades pedagógicas y didácticas de la evaluación por parte de los estudiantes se obtienen los siguientes valores, 0,609 prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes; 0,601 da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área a inicios del año lectivo; 0,598 ejemplifica los temas tratados; 0,597 desarrolla la habilidad del analizar; 0,592 realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema; 0,590 desarrolla la habilidad de reflexionar; 0,588 explica las relaciones que existen entre los diversos temas; 0,587 desarrolla la habilidad de leer comprensivamente; 0,584 desarrolla la habilidad de redacción; 0,580 desarrolla la habilidad de escribir correctamente; 0,578 adecúa los temas a los intereses de los estudiantes; 0,575 utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases; 0,567 desarrolla la habilidad de la observación; 0,560 desarrolla la habilidad en los estudiantes de descubrir.

El puntaje total que se alcanza es de 8,7527/10,97 en habilidades pedagógicas y didácticas, observando que el puntaje alto es de 0,609 que las clases están siendo en función de las necesidades de los estudiantes y el bajo está ubicado en que no se practica habilidades de descubrir en los estudiantes.

Tabla N° 18:

**HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	0	0,684	5,488	16,962	67,228	151	90,362	0,598
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.	0	0,684	3,087	21,588	65,856	151	91,215	0,604
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	0	0,513	4,459	25,186	59,00	151	89,154	0,590
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	0	0,342	6,174	24,158	56,938	151	87,612	0,580
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	0	1,368	4,802	26,214	52,82	151	85,206	0,564
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	0	1,197	7,546	19,532	56,252	151	84,527	0,560
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	528,076	<b>3,497</b>

Se entiende por habilidades de sociabilidad pedagógica a las diferentes formas de utilizar un lenguaje adecuado con los estudiantes en los diferentes espacios.

De acuerdo a los resultados en cuanto al desarrollo de habilidad pedagógica la puntuación de 0,604 se encuentra ubicado la utilización del lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes comprendan, 0,598 explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura; 0,590 se recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior; 0,580 pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior; 0,564 realiza resúmenes de los temas al final de la clase, 0,560 aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.

En esta tabla los valores a alcanzar es de 4,12, se obtiene un puntaje de 3,497 en esta evaluación destacando por puntaje a que si se las explica las evaluaciones a los estudiantes con un puntaje de 0,598 y el más bajo es de 0.560 en aprovechar el entorno para el aprendizaje.

**Tabla N° 19:**

**ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	0	3,249	6,174	25,7	39,788	151	74,911	0,496
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	0	2,736	8,575	21,074	41,85	151	74,231	0,492
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	0	1,71	6,86	18,504	54,88	151	81,954	0,543
3.4. Envía tareas extras a la casa.	0	2,052	4,802	19,018	59,682	151	85,554	0,567
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	0	2,736	6,517	21,588	42,532	151	73,373	0,486
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	0	2,394	8,575	18,504	50,078	151	79,551	0,527
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	0	2,052	6,517	20,56	54,194	151	83,323	0,552
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	552,897	<b>3,662</b>

Se entiende por atención a los estudiantes con necesidades individuales a la preocupación por los estudiantes y a la comunicación individual con los padres de familia teniendo en cuenta la individualidad de cada estudiante.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la atención a los estudiantes con necesidades individuales tenemos los siguientes valores en 0,567 enviar tareas extras a la casa, el 0,552 corresponde a promover la integración espontánea de estudiante; con 0,543 se comunica individualmente con los padres, entrevistas personales; en 0,527 agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial, en 0,496 preocupación por los estudiantes que faltan y se llama a los padres; 0,492 realizan evaluaciones individuales al finalizar la clase, 0,486 se recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional.

En atención a los estudiantes con necesidades individuales su puntaje a alcanzar es de 4.80, pero se llega a una valoración de 3,662 lo que nos da a conocer que existen debilidades en esta dimensión, presentándose como alto el envío de tareas extras y bajo el recomendar a los estudiantes ser atendidos con un profesional especializado.

**Tabla N° 20:**

**RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	0	0,171	2,058	22,616	67,23	151	92,073	0,610
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	0	0,171	2,058	16,962	74,09	151	93,279	0,618
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	0,342	3,087	21,074	66,54	151	91,045	0,603
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	1,026	2,058	19,532	68,6	151	91,216	0,604
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física	0	0,855	2,058	25,186	61,74	151	89,839	0,595
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	0,513	2,744	18,504	69,97	151	91,733	0,608
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	549,185	<b>3,637</b>

				<b>PUNTAJE TOTAL/ 24 PUNTOS</b>	<b>19,548</b>
--	--	--	--	---------------------------------	---------------

La relación con los estudiantes es entendida como mantener buenas relaciones entre estudiantes, logrando el respeto y la cortesía.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la relación con los estudiantes en la institución da como puntaje en 0,618 enseñar a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo; con 0,610 en el respeto a las personas diferentes; en 0,608 se practica el trato a los estudiantes con cortesía y respeto; el 0,604 toma en cuenta las sugerencias, preguntas y criterios de los estudiantes; 0,603 enseña a mantener buenas relaciones entre los estudiantes; 0,595 resuelve actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.

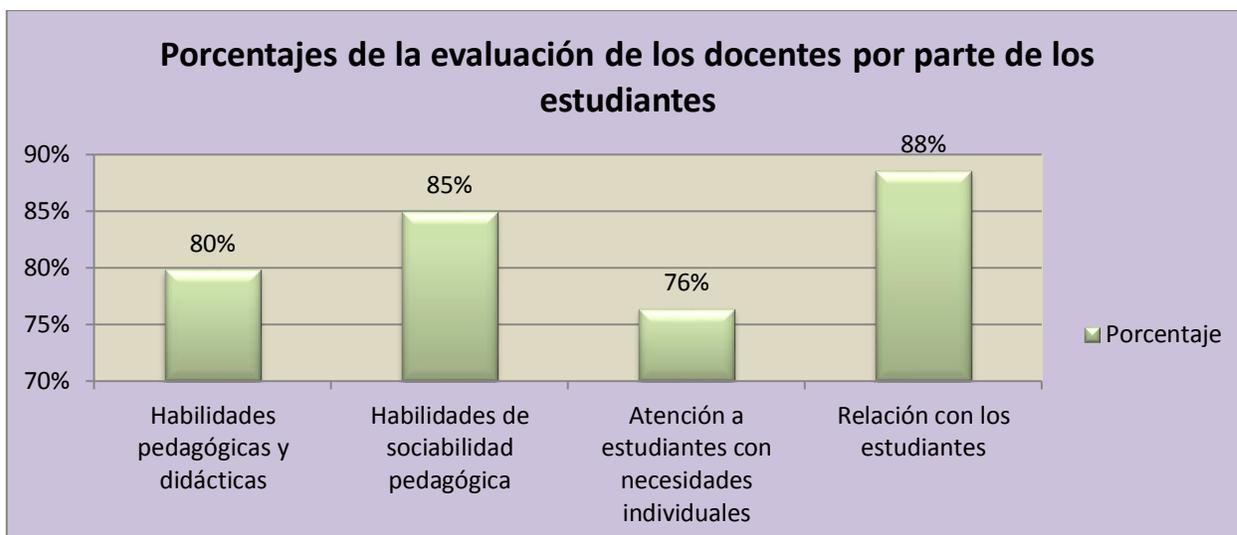
La relación con los estudiantes de parte de los docentes tiene una valoración de 3,634/ 4,11 puntos, con un puntaje alto de 0,608 en el respeto y cortesía a los estudiantes y con puntaje bajo en la resolución de actos indisciplinarios de los estudiantes.

El puntaje total de la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes es de 19,548 / 24 puntos.

#### Tabla de Resultados N° 4:

**Valoración de las Dimensiones de la evaluación a los Docentes por parte de los estudiantes.**

<b>N°</b>	<b>DIMENSIÓN EVALUADA</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Habilidades pedagógicas y didácticas	8,752	10,97	80%
2	Habilidades de sociabilidad pedagógica	3,497	4,12	85%
3	Atención a estudiantes con necesidades individuales	3,662	4,80	76%
4	Relación con los estudiantes	3,637	4,11	88%
	<b>TOTAL</b>	<b>19,548</b>	<b>24</b>	<b>81%</b>



En cuanto a la evaluación a los docentes por parte de los estudiantes se obtuvo el 80% en habilidades pedagógicas y didácticas, el 85% en habilidades de sociabilidad pedagógica, el 76% en atención a estudiantes con necesidades individuales y el 88% en relaciones con estudiantes, por lo que se puede decir que se cumple con el 81% de su puntuación total que es 19,548/24

## EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES

Tabla N° 21:

### RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	0	23,221	16	31,6	26,976	132	97,795	0,741
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	0	16,888	13,47	30,336	35,406	132	96,102	0,728
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones	0	12,666	15,58	29,704	32,877	132	90,824	0,688

de los miembros de la comunidad.								
TOTAL	---	---	---	---	---	---	284,721	<b>2,157</b>

Se entiende por relación con la comunidad, la planificación conjunta de los miembros de la institución con los padres de familia, representantes y estudiantes en la ejecución de diferentes actividades en beneficio de los estudiantes

.Según los resultados obtenidos sobre la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia, en la dimensión, relación con la comunidad los valores se encuentran en 0,741 planifica y realizan actividades con los padres de familia y docentes; 0,728 colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad; en 0,688 los docentes contribuyen con sus acciones a mejorar relaciones con los miembros de la comunidad.

Se llega a un puntaje de 2,157 /2,53 puntos en total.

**Tabla N° 22:**

### **NORMAS Y REGLAMENTOS**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	0	25,332	10,1	29,704	38,778	132	103,918	0,787
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	0	8,444	11,37	32,864	41,307	132	93,982	0,712
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	0	14,777	10,1	34,76	32,034	132	91,675	0,695
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	0	10,555	13,89	32,232	34,563	132	91,243	0,691
TOTAL	---	---	---	---	---	---	380,818	<b>2,885</b>

Se entiende por normas y reglamentos, el cumplimiento de normas, reglas institucionales como la puntualidad en las diferentes actividades de trabajo en la institución.

Según los puntajes en normas y reglamentos se llegó a 0,787 en la puntualidad a la hora de iniciar las clases; 0,712 permanencia con los estudiantes durante la jornada de trabajo; 0,695 entrega de calificaciones oportunamente, 0,691 comunica a los padres y representantes sobre el rendimiento del estudiante.

El puntaje que se logra es de 2,885 / 3,37 puntos.

**Tabla N° 23:**

**SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	0	27,443	10,53	25,912	43,836	132	107,716	0,816
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	0	14,777	18,1	25,28	34,563	132	92,723	0,702
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	16,888	9,683	31,6	42,993	132	101,164	0,766
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	0	18,999	12,63	32,864	32,877	132	97,37	0,738
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	0	25,332	16	27,808	31,191	132	100,329	0,760
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	0	8,444	18,1	26,544	32,877	132	85,968	0,651
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	585,270	<b>4,434</b>

Por sociabilidad pedagógica se entiende el mantener buenas relaciones con respeto y cortesía entre los estudiantes manteniendo comunicación con los padres de familia y representantes.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la sociabilidad pedagógica se obtienen los puntajes de 0,816 en el trato al hijo con cortesía y respeto; en 0,766 enseñan los docentes a mantener buenas relaciones entre estudiantes, 0,760 se preocupa cuando su hijo o representado falta; 0,738 toma en cuenta el docente sugerencias, opiniones de su hijo; 0,702 resuelve problemas de indisciplina de su hijo sin agresión verbal o física; 0,651 comunicación con el padre de familia de manera preferencial a través de esquelas, entrevista.

El puntaje alcanzado es de 4,434 / 5,05 puntos.

**Tabla N° 24:**

**ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDIALES**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	0	29,554	15,16	28,44	31,191	132	104,341	0,790
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	0	16,888	19,79	26,544	26,133	132	89,352	0,677
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	0	31,665	13,47	33,496	22,761	132	89,352	0,677
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	0	23,221	14,31	30,336	30,348	132	98,219	0,744
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	0	23,221	11,37	27,176	38,778	132	100,542	0,762
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	0	23,221	17,26	22,752	33,72	132	96,954	0,735
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	578,760	<b>4,385</b>
<b>PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS</b>								<b>13,861</b>

Se entiende por atención a los estudiantes con necesidades individuales la atención y el respeto al estudiante según su ritmo de trabajo.

De acuerdo a los resultados el valor alcanzado sobre la atención a estudiantes con necesidades individuales es de 4,385 / 5,05 ubicando del valor más alto 0,790 en atención a su representado de manera específica; en 0,762 envió de trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento; con 0,744 respeta el ritmo de trabajo de los estudiantes; 0,735 realiza talleres de recuperación pedagógica; 0,677 recomienda que su hijo sea atendido por un profesional especializado, y le asigna tareas especiales a su hijo.

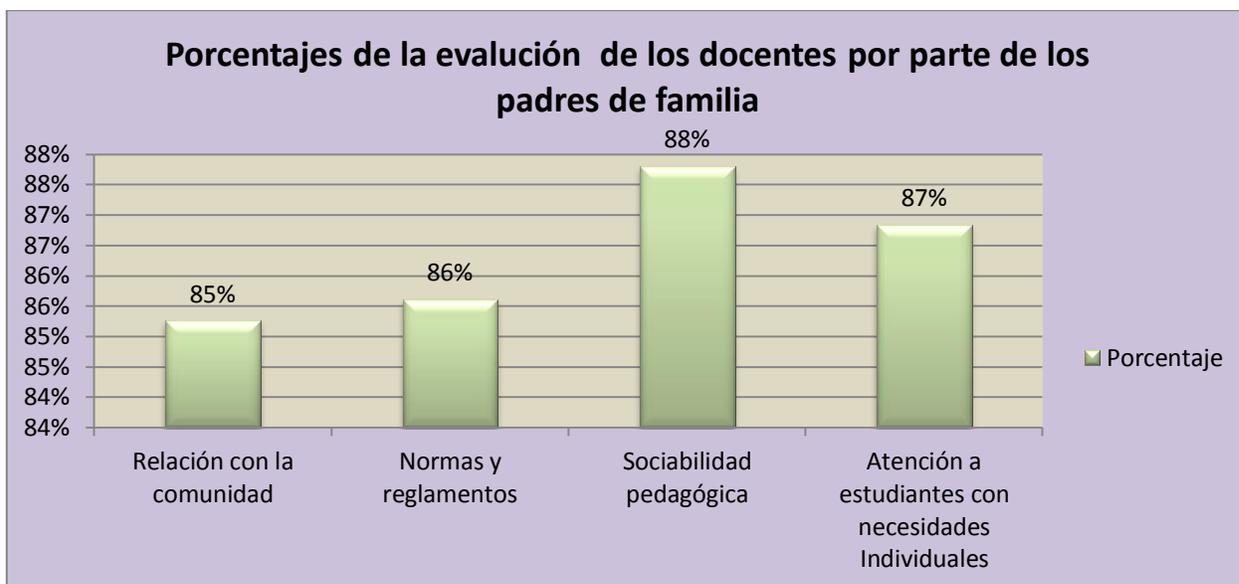
De acuerdo al puntaje el más bajo es de 0.677 que corresponde a orientar al estudiante para que sea atendido por un profesional en caso de tener necesidades de aprendizaje adaptándole tareas extras para superar la debilidad encontrada en el aprendizaje.

El puntaje obtenido de la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia o representantes es de 13,861 / 16 puntos.

#### Tabla de Resultados N° 5:

#### Valoración de las Dimensiones de la evaluación a los Docentes por parte de los padres de familia

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Relación con la comunidad	2,157	2,53	85%
2	Normas y reglamentos	2,885	3,37	86%
3	Sociabilidad pedagógica	4,434	5,05	88%
4	Atención a estudiantes con necesidades Individuales	4,385	5,05	87%
	<b>TOTAL</b>	<b>13,861</b>	<b>16</b>	<b>87%</b>



En cuanto a la evaluación a los docentes por parte de los padres de familia se obtuvo el 85% en relación con la comunidad, el 86% en normas y reglamentos, el 88% en sociabilidad pedagógica y el 87% en atención a estudiantes con necesidades individuales por lo que se cumple con el 87% de su puntuación total, que equivale a 13,861/16

## OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL MAESTRANTE

Tabla N° 25:

### ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORA-CIÓN	
	Sí	No
<b>El docente:</b>		
1. Presenta el plan de clase al observador.	5	10
2. Inicia su clase puntualmente.	15	0
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	3	12
4. Da a conocer los <i>objetivos de la</i> clase a los estudiantes.	14	1
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	11	4
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	4	11
Total respuestas	<b>52</b>	<b>38</b>
Puntaje total.	<b>65,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Puntaje promedio.</b>	<b>4,33</b>	<b>0,00</b>

Por actividades iniciales se entiende que el docente debe realizar algunas tareas de preparación antes de iniciar sus labores y su hora clase, como un plan , puntualidad revisión de tareas.

De acuerdo a los resultados sobre la observación de la clase los puntajes en no están los 15 docentes inician la clase puntual, los 14 dan a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes, los 11 presentan el tema de clase a los estudiantes, los 5 presentan el tema de clase a los estudiantes, los 4 realizan la evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema y 3 docentes revisan las tareas enviadas a la casa. El puntaje alcanzado es de 4,33 / 7,50 puntos.

**Tabla N° 26:**

**PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	5	10
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	8	7
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	12	3
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	14	1
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	9	6
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	9	6
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	14	1
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	15	0
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	11	4
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	11	4
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.	8	7

12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	9	6
13. Envía tareas	5	10
Total respuestas	130	65
Puntaje total.	163	0
<b>Puntaje promedio.</b>	<b>10,83</b>	<b>0,00</b>

Se entiende por proceso enseñanza – aprendizaje los diferentes parámetros que se utilizan antes durante y al finalizar la clase, la utilización de recursos didácticos creativos de acuerdo a los intereses de los estudiantes.

Según los resultados en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje 15 docentes evidencian seguridad en la presentación del tema, 14 asignan actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente, realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase 12 relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes, 11 al finalizar la clase resume los puntos más importantes, realiza la evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema, 9 asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido, refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender conceptos, 8 presenta el tema utilizando ejemplos reales, adapta espacios y recursos en función de las actividades, 5 envía tareas, considera las actividades previas para el inicio de clase. Alcanza un puntaje de 10,83 /16,25.

Tabla N° 27:

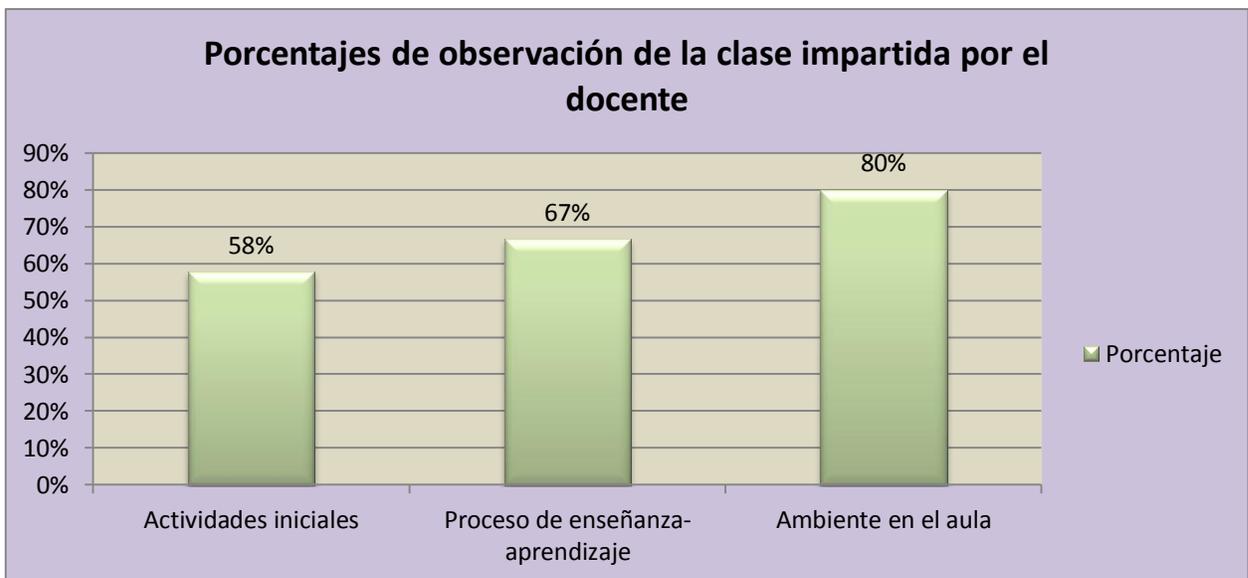
#### AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	7	8
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	15	0
3. Valora la participación de los estudiantes.	13	2
4. Mantiene la disciplina en el aula.	15	0
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	10	5
Total respuestas	60	15
Puntaje total.	75,0	0,0
<b>Puntaje promedio.</b>	<b>5,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE</b>	<b>20,17</b>	<b>0,00</b>

### Tabla de Resultados N° 6:

#### Valoración de las Dimensiones de la observación de la clase impartida por el docente

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Actividades iniciales	4,333	7,5	58%
2	Proceso de enseñanza-aprendizaje	10,833	16,25	67%
3	Ambiente en el aula	5,00	6,25	80%
	<b>TOTAL</b>	<b>20,17</b>	<b>30</b>	<b>67%</b>



En cuanto a la observación de la clase impartida por el docente se obtuvo 58% en actividades iniciales, el 67% en proceso de enseñanza-aprendizaje y 80% en ambiente en el aula, por lo que se puede decir que se cumple con el 67% en cuanto a su puntuación total que significa 20,17/30

Ambiente en el aula se entiende el mantener un estado de afectividad, respeto, consideración entre estudiantes, docentes y la participación activa en la clase.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre el ambiente en el aula se presenta la valoración de 15 tratan con respeto y amabilidad a los estudiantes, y mantienen la disciplina en el aula, los 13 valoran la participación de los estudiantes, y los 10 motivan a los estudiantes a participar en la clase, pero el puntaje mas alto que falta afectividad con los estudiantes es de 8 docentes, aquí se obtiene una puntuación promedio de 5,00 / 6,25.

El puntaje total de la calificación de la observación de la clase es de 20,17 / 30 puntos.

## CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE:

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los docentes	8,781		
Coevaluación de los docentes	9,210		
Evaluación de los docentes por el Rector o Director	7,273		
Evaluación de los docentes por los estudiantes	19,548		
Evaluación de los docentes por los padres de familia	13,861		
<b>CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS</b>	<b>58,673</b>		
<b>CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:</b>	<b>20,170</b>		
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES</b>	<b>78,843/100</b>	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

Según los resultados de la tabla correspondiente a los datos finales de la evaluación de los docentes en sus dimensiones nos da a conocer los puntajes alcanzados, en la cual nos demuestra que el nivel está en categoría “ A” que corresponde a excelente, pero tenemos algunos puntajes como la de la observación de la clase con un puntaje de 20,170/30.

## DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO

### AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR

Tabla N° 28:

#### COMPETENCIAS GERENCIALES

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,058	0	0	0	1	0,058	0,058
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175

1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175

comunitarias.								
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.26. Lidero el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

Padres de Familia.								
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

propuestos.								
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.51. Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175

1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.62 Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.63 Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	14,799	<b>13,960</b>

Se entiende por competencias gerenciales a las acciones en el cumplimiento de trabajo del personal administrativo, docente a través de la planificación y coordinación institucional.

En el desempeño profesional del rector, las dimensiones de competencias gerenciales están valoraciones entre 0,233 y 0,175 y se encuentra un total de 13,960 / 14,65 puntos, se evidencia un puntaje alto en los diferentes puntos evaluados.

**Tabla N° 29:**

### **COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

representantes de los estudiantes.								
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

educativas especiales.								
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	<b>3,146</b>	<b>3,146</b>

Se entiende por competencias pedagógicas la organización del plan anual, programa curricular y los avances programáticos, tomando en consideración metodologías de enseñanza a fin que los aprendizajes sean significativos.

De acuerdo a los resultados sobre las competencias pedagógicas, referente a la organización del proyecto educativo institucional, organización asesoramiento, orientación, se obtiene una valoración de 0,233 y 0,175 con un puntaje total de 3,146 / 3,26 con un mínimo de diferencia con la valoración esperada.

**Tabla N°30:**

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0,058	0	0,175	0	1	0,233	0,233
3.4. Evito tener conductas	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.								
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,039	2,039
<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>								<b>19,145</b>

Se entiende por competencias de liderazgo en la comunidad el realizar acciones para mantener buenas relaciones de comunicación con la comunidad en beneficio de los estudiantes y la institución.

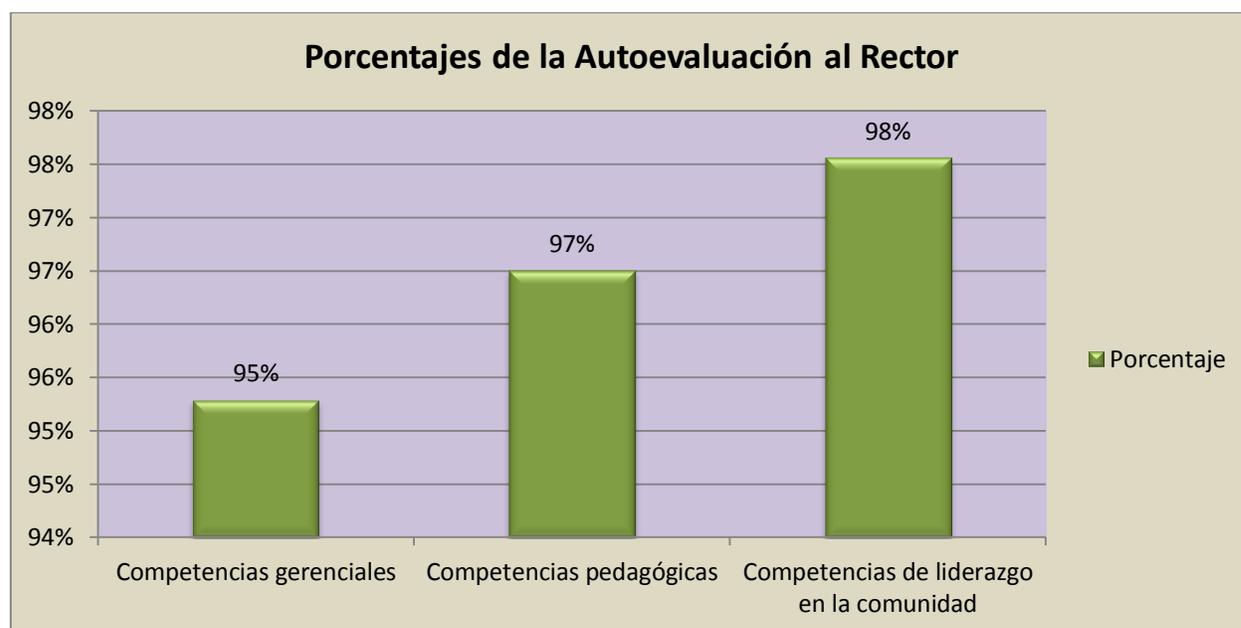
De acuerdo a las competencias de liderazgo en la comunidad hace concordancia con las relaciones con los docentes, desarrollo de actividades, diferentes acciones en la institución con la comunidad con valoraciones de 0,233 y 0,175 promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos, la valoración que alcanza en total es de 2,039 / 2,09.

La calificación de la autoevaluación del rector nos da un puntaje total de 19,145 / 20.

### Tabla de Resultados N° 7:

#### Valoración de las Dimensiones de la autoevaluación al Rector

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Competencias gerenciales	13,96	14,65	95%
2	Competencias pedagógicas	3,146	3,26	97%
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,039	2,09	98%
	<b>TOTAL</b>	<b>19,145</b>	<b>20</b>	<b>96%</b>



En cuanto a la valoración de las diferentes dimensiones evaluadas en la autoevaluación realizada al Rector se obtuvo los siguientes porcentajes: el 95% en competencias gerenciales, el 97% en competencias pedagógicas y 98% en competencias de liderazgo en la comunidad, en total se cumple con el 96% que equivale al 19,145/20

**EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO**

**Tabla N° 31:**

**COMPETENCIAS GERENCIALES**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,531	0,236	4	0,767	0,192
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.6. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.7. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207

1.8. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,531	0,236	4	0,767	0,192
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,531	0,236	4	0,767	0,192
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0,118	0,177	0,472	4	0,767	0,192
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,531	0,236	4	0,767	0,192
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207

1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,531	0,236	4	0,767	0,192
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0,000	0,944	4	0,944	0,236
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207
1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221

Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.								
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236

alcanzar.								
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207
1.51. Realiza arquezos de caja,	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221

según lo prevén las normas correspondientes.								
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0,354	0,472	4	0,826	0,207
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221

cuentas de los fondos del Comité Central.								
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	54,988	<b>13,747</b>

Se entiende por competencias gerenciales acciones que se realizan en la comunidad educativa en función de dar cumplimiento a lo establecido en el plan institucional.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación del director por parte del consejo directivo, en competencias gerenciales hace relación con la puntualidad, rendición de cuentas a la comunidad, al trabajo administrativo, coordinación, planificación y mejoramiento de la institución, liderazgo en la coordinación de promover la innovación pedagógica, cada uno con sus valoraciones alcanzadas en la evaluación, los puntos son de 0,236; 0,221; 0,207; llegando a la puntuación total de 13,747 / 14,65 puntos.

Tabla N° 32:

## COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,531	0,2336	4	0,7646	0,191
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0	0,531	0,2336	4	0,765	0,191
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221

2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	12,267	<b>3,067</b>

Se entiende por competencias pedagógicas las acciones para la rendición de cuentas y la coordinación de diferentes actividades en beneficio de la institución educativa.

Según los resultados obtenidos sobre las competencias pedagógicas, encontramos la organización, elaboración del proyecto educativo institucional, consejo directivo, aplicación de la planificación, orientación de los padres de familia para la solución de problemas, se obtiene los siguientes puntajes, 0,236; 0,221; 191el puntaje bajo es la observación de la clase del personal docente, llegando a obtener un puntaje total de 3,067 / 3,29 puntos.

Tabla N° 32:

## COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,944	4	0,944	0,236
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221

3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,177	0,708	4	0,885	0,221
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	8,260	<b>2,065</b>
<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>								<b>18,879</b>

En competencias de liderazgo en la comunidad se entienden como parte de las diferentes acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.

De acuerdo a los puntajes se obtiene el 0,236 que mantiene la comunicación con la comunidad educativa, mantiene buenas relaciones con los profesores, delega responsabilidades, promueve el desarrollo comunitario, vincula acciones del plantel con la comunidad; 0,221 apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad, evita tener conductas discriminatorias, promueve el desarrollo de actividades comunitarias, socioculturales y educativas.

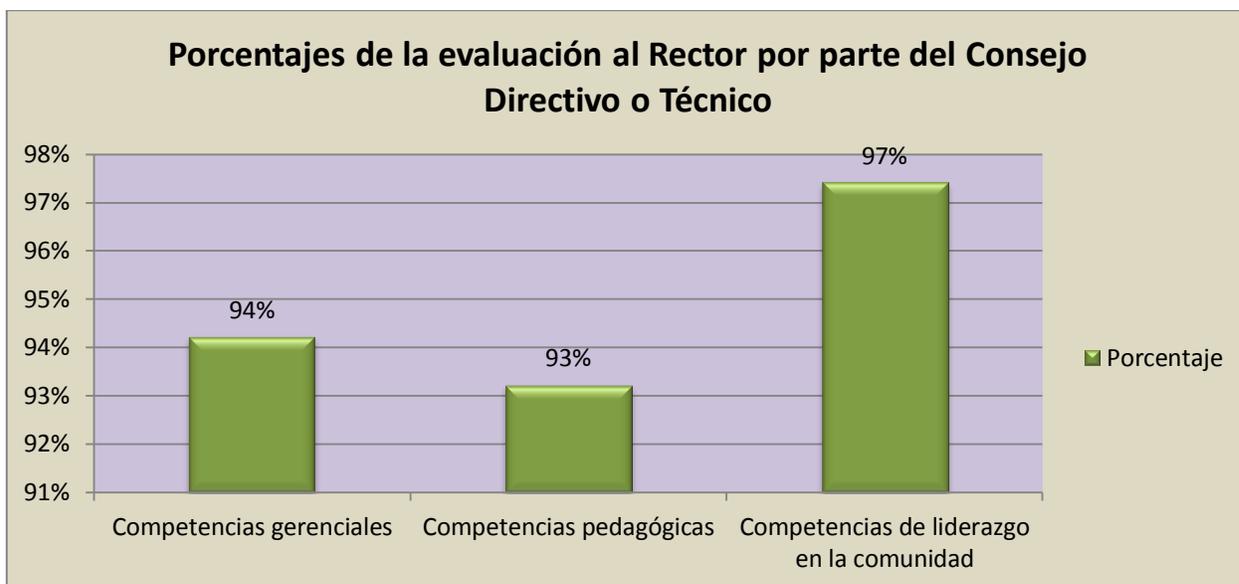
El puntaje alcanzado en total es de 2,065 / 2,12 puntos.

El puntaje total de la evaluación del rector por parte del consejo directivo o técnico es de 18,879 / 20 puntos.

#### Tabla de Resultados N° 8:

#### Valoración de las Dimensiones de la evaluación al Rector por parte del Consejo Directivo o Técnico

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Competencias gerenciales	13,747	14,59	94%
2	Competencias pedagógicas	3,067	3,29	93%
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,065	2,12	97%
	<b>TOTAL</b>	<b>18,879</b>	<b>20</b>	<b>94%</b>



En cuanto a la valoración de las diferentes dimensiones evaluadas en la evaluación realizada al Rector por parte del Consejo Directivo o Técnico se obtuvo los siguientes porcentajes: el 94% en competencias gerenciales, el 93% en competencias pedagógicas y 97% en competencias de liderazgo en la comunidad, en total se cumple con el 94% de su puntuación que equivale a 18,879/20

## EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

Tabla N° 33:

### COMPETENCIAS GERENCIALES

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,460
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,264	0,263	0	0,527	4	1,054	0,264
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	1,176	0,527	4	1,703	0,426

1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,392	2,108	4	2,500	0,625
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0	0,263	0,784	0,527	4	1,574	0,394
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	1,568	0	4	1,568	0,392
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,460
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0,526	0	1,054	4	1,58	0,395
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527

1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	1,176	0,527	4	1,703	0,426
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	1,176	0,527	4	1,703	0,426
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
1.20- Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,460
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493

1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
TOTAL	---	---	---	---	---	---	43,385	<b>10,846</b>

Se entiende como competencias gerenciales la dirección, organización y rendición de cuentas sobre la ejecución de los recursos.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre las competencias generales, en la evaluación del rector por parte del comité central de padres de familia se obtienen los valores, de 0,625 control del cumplimiento en la jornada escolar, según los horarios; en 0,527 exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución, apoya el esfuerzo de los estudiantes, propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias, dirige la conformación del comité central, supervisa el rendimiento de los alumnos, coordina el proceso de manejo de los recursos de otras fuentes de financiamiento; en 0.493 promueve la participación del comité central de padres de familia en actividades del establecimiento, solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, coordina con el presidente del comité central, tesorero la forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución e informa la ejecución de los recursos a los organismos externos de la institución, atiende oportunamente a los padres que requieren información sobre sus hijos, actúa en favor de estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual; en 0,460 asiste puntualmente a la institución, supervisa la conformación del consejo estudiantil, garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas institucionales, 0,426 rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa, busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución, orienta al comité central de padres de familia, a los organismos externos a la institución; 0,395 toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución; 0,394 planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel; 0,392 incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional; 0,264 falta a su trabajo sólo en caso de extrema necesidad.

El puntaje alto como se ve en la tabla, dentro de competencias gerenciales se fomenta el cumplimiento en la jornada de trabajo con una valoración de 0,625, como bajo se encuentra el 0.264 en que faltan a su trabajo sólo en extrema necesidad. El puntaje alcanzado es de 10,846 / 10.10 puntos.

Tabla N° 34:

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0,263	0,392	1,054	4	1,709	0,427
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	1,176	0,527	4	1,703	0,426
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	1,176	0,527	4	1,703	0,426
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0,526	0	1,054	4	1,580	0,395
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	10,641	<b>2,660</b>

Se entiende por competencias pedagógicas la orientación, supervisión del desarrollo del proceso de evaluación de aprendizaje de los estudiantes.

En competencias pedagógicas tenemos los siguientes puntajes que se logra alcanzar el mas alto está el 0, 493 que corresponde a garantizar el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución, garantiza la matrícula de estudiantes con necesidades educativas; 0,427 realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes, 0,426 realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes, realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura

de paz en la institución; 0,395 reconoce públicamente los esfuerzos que hacen los miembros de la comunidad educativa para alcanzar logros en el aprendizaje de los estudiantes .

El puntaje alcanzado en la tabla 34 en total es de 2,660 / 3,16 puntos, destacando que en la institución se fomenta el respeto a los derechos de los estudiantes, y se obtiene como puntaje bajo, el reconocimiento a los docentes que buscan mejoras en al proceso de aprendizaje de los estudiantes.

**Tabla N° 35:**

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**

	VALORACIÓN					TOTAL	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5	DOCENTES		
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,460
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	1,176	0,527	4	1,703	0,426
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,526	0	1,054	4	1,580	0,395
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,460
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con	0	0	0,263	0,784	0,527	4	1,574	0,394

entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.								
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0,263	0	1,581	4	1,844	0,461
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	1,176	0,527	4	1,703	0,426
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	18,404	<b>4,601</b>
<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>								<b>18,107</b>

Se entiende por competencias de liderazgo en la comunidad la participación de la comunidad y los actores educativos.

De acuerdo a los puntajes obtenidos se obtienen valores de 0,527 mantiene comunicación permanente con la comunidad, mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad, promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos; 0,461 relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario; 0,460 apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad, vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad, 0,426 evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa, promueve el desarrollo de las actividades socioculturales y educativas; 0,395 delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa; 0,394 promueve el desarrollo de las actividades con entidades comunitarias y organizaciones gubernamentales y privadas.

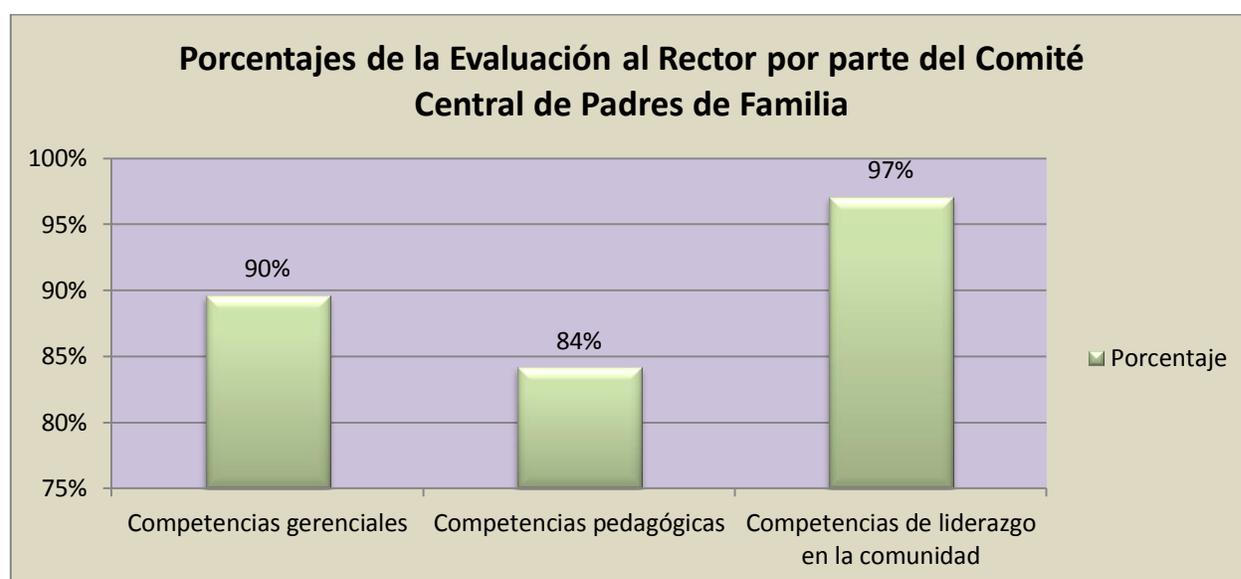
El puntaje alcanzado en las competencias de liderazgo en la comunidad es de 4,601 / 4,74 puntos.

La evaluación del rector por parte del comité central de padres de familia da un puntaje de 18,107 / 20 puntos.

### Tabla de Resultados N° 9:

#### Valoración de las Dimensiones de la evaluación al Rector por parte del Comité Central de Padres de Familia

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Competencias gerenciales	10,846	12,10	90%
2	Competencias pedagógicas	2,66	3,16	84%
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	4,601	4,74	97%
	<b>TOTAL</b>	<b>18,107</b>	<b>20</b>	<b>91%</b>



En cuanto a la valoración de las diferentes dimensiones evaluadas en la evaluación realizada al Rector por parte del comité central de padres de familia se obtuvo los siguientes porcentajes: el 90% en competencias gerenciales, el 84% en competencias pedagógicas y 97% en competencias de liderazgo en la comunidad, en total se cumple con el 91% de su puntuación que equivale a 18,107/20

## EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR

Tabla N° 36:

### COMPETENCIAS GERENCIALES

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.12. Realiza	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

seguimiento a las actividades que delega.								
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

por la Dirección Provincial.								
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0,056	0	0,167	0	1	0,223	0,223
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	14,215	<b>14,215</b>

Se entiende por competencias gerenciales la realización y aplicación de procedimientos de seguimiento y evaluación.

En competencias gerenciales la valoración del directivo de la institución considera, 0,223 en las dimensiones de asistencia, rendición de cuentas de su gestión, planificación, coordinación seguimiento de actividades para el mejor funcionamiento de la institución; en 0,167 en mantener actualizados los inventarios de bienes institucionales, propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias, solicita

informes de la ejecución presupuestaria, actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.

El puntaje de los resultados en la tabla 36 llega a 14,215 / 14,45 puntos, se ve una puntuación alta.

**Tabla N° 37:**

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

año lectivo.								
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	3,066	<b>3,066</b>

Se entiende por competencias pedagógicas la elaboración, verificación y aplicación de la planificación didáctica.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre las competencias pedagógicas su valoración se ve claramente alta entre 0.223 en la elaboración de planes anuales de desarrollo curricular con el consejo técnico y la participación del personal docente; asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, supervisa el derecho de los estudiantes, garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales; en 0,167 se encuentra la organización de la elaboración del proyecto educativo institucional.

El puntaje logrado en esta evaluación es de 3,066 / 311 puntos, es un puntaje alto.

Tabla N° 38:

### COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167

organizaciones gubernamentales y privadas.								
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	2,341	<b>2,341</b>
<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>								<b>19,622</b>

Se entiende por liderazgo en la comunidad el promover el desarrollo comunitario con la participación de la comunidad educativa con los actores educativos.

Como resultados obtenidos sobre las competencias de liderazgo en la comunidad en sus diferentes preguntas se encuentran entre valoraciones altas de 0,223 en el apoyo al desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad, promover el desarrollo comunitario, realiza prácticas de convivencia; en 0,167 mantiene la comunicación permanente con la comunidad educativa, promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y organizaciones gubernamentales y privadas.

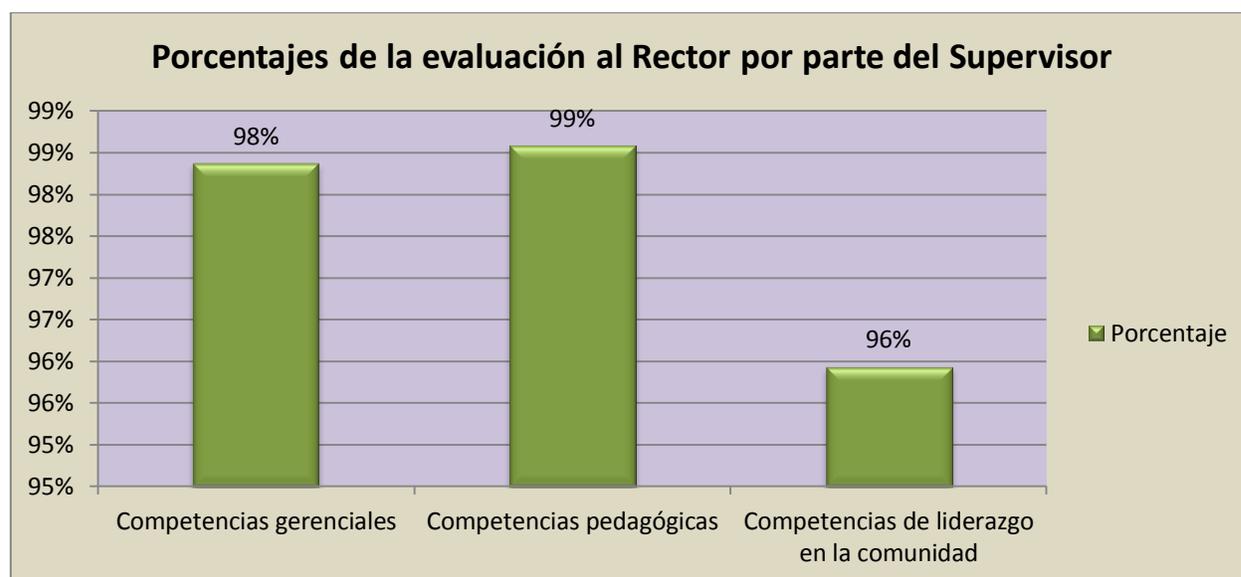
El valor en esta dimensión se ve en la tabla 37 con 2,341 / 244 puntos.

El puntaje total es alto llega a 19,622 / 20 puntos.

### Tabla de Resultados N° 10:

#### Valoración de las Dimensiones de la evaluación al Rector por parte del Supervisor Escolar

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Competencias gerenciales	14,215	14,45	98%
2	Competencias pedagógicas	3,066	3,11	99%
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,341	2,44	96%
	<b>TOTAL</b>	<b>19,622</b>	<b>20</b>	<b>98%</b>



En cuanto a la valoración de las diferentes dimensiones evaluadas en la evaluación realizada al Rector por parte del Supervisor se obtuvo los siguientes porcentajes: el 98% en competencias gerenciales, el 99% en competencias pedagógicas y 96% en competencias de liderazgo en la comunidad, en total se cumple con el 98% de su puntuación que equivale a 19,622/20

## EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

Tabla N° 39:

### COMPETENCIAS GERENCIALES

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,716	0,357	0	0	5	1,073	0,215
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	1,608	1,430	5	3,038	0,608
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	2,68	0	5	2,68	0,536

1.11 Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	1,608	1,430	5	3,038	0,608
1.12 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	43,610	<b>8,722</b>

Se entiende por competencias gerenciales la atención a los padres de familia y representantes.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre las competencias gerenciales las preguntas alcanzan a los siguientes valores, 0,715 exige la puntualidad del personal, supervisa la conformación del consejo o gobierno estudiantil, rendición de cuentas sobre la ejecución de los recursos del comité central a organismos internos de la institución; 0,679 controla el cumplimiento de la jornada escolar, seguimiento continuo del trabajo escolar, atiende oportunamente a los padres para dar información de sus hijos; 0,643 asiste puntualmente a la institución, rinde cuentas de su gestión a la comunidad, dirige la conformación del comité central, actúa en favor de los estudiantes para defender la integridad psicológica, física y sexual, 0,608 toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución; 0,215 falta a su trabajo en caso de extrema necesidad.

En esta dimensión se ve una práctica de la puntualidad en la institución teniendo en cuenta los valores alcanzados, el puntaje alcanzado en total es de 8,722 / 10,10 puntos.

Tabla N° 40:

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	2,144	0,715	5	2,859	0,572
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	2,144	0,715	5	2,859	0,572
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	16,085	<b>3,217</b>

Se entiende por competencias pedagógicas el supervisar el proceso de evaluación y el desarrollo de clases del personal docente.

En competencias pedagógicas las valoraciones alcanzadas son 0,715 en la orientación de respeto de los derechos de los estudiantes, garantiza la matrícula de los estudiantes con necesidades educativas especiales; en 0,643 supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los estudiantes; 0,572 observa el desarrollo de las clase del personal docente y orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.

El puntaje total alcanzado es de 3,217 / 3,57 puntos que equivale a un puntaje alto en esta dimensión.

**Tabla N° 41:**

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**

	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	2,68	0	5	2,680	0,536
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	2,144	0,715	5	2,859	0,572
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	2,68	0	5	2,680	0,536
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643

3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	28,774	<b>5,755</b>
				<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>				<b>17,694</b>

En competencias de liderazgo en la comunidad se encuentra el promover actividades de la institución con las entidades comunitarias y el reconocimiento de los avances de la comunidad educativa.

De acuerdo a las valoraciones tenemos el 0,715 en mantener la comunicación permanente con la comunidad educativa, promueve el desarrollo de actividades socioculturales y educativas, reconoce públicamente los esfuerzos de los miembros de la comunidad educativa; 0,679 promueve el desarrollo comunitario; 0,643 realiza prácticas de convivencia; 0,536 apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.

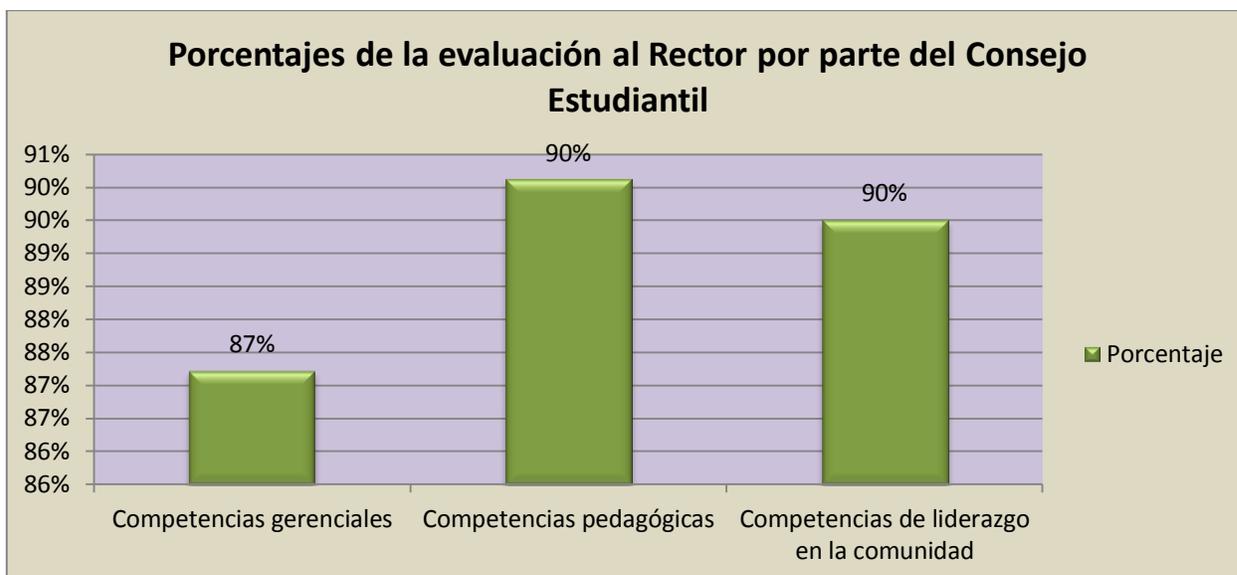
El puntaje alcanzado en total es de 5,755 / 6,43 puntos, se ve un poco diferencia de lo alcanzado a la valoración ponderada.

El puntaje total en las dimensiones de la evaluación al rector por parte de consejo estudiantil es de 17,694 / 20 puntos.

#### Tabla de Resultados N° 11:

#### Valoración de las Dimensiones de la evaluación al Rector por parte del Consejo Estudiantil

N°	DIMENSIÓN EVALUADA	Puntaje Obtenido	Puntaje	Porcentaje
1	Competencias gerenciales	8,722	10,00	87%
2	Competencias pedagógicas	3,217	3,57	90%
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	5,755	6,43	90%
	<b>TOTAL</b>	<b>17,694</b>	<b>20</b>	<b>88%</b>



En cuanto a la valoración de las diferentes dimensiones evaluadas en la evaluación realizada al Rector por parte del Consejo Estudiantil se obtuvo los siguientes porcentajes: el 87% en competencias gerenciales, el 90% en competencias pedagógicas y 90% en competencias de liderazgo en la comunidad, en total se cumple con el 88% de su puntuación que equivale a 17,694/20

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación del Rector	19,145		
Evaluación del Rector por el Consejo Directivo Técnico	18,879		
Evaluación del Rector por parte del consejo estudiantil	17,694		
Evaluación del Rector por el Comité Central de Padres de Familia	18,107		
Evaluación del Rector por el Supervisor Escolar	19,622		
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DIRECTIVOS</b>	<b>93,447/100</b>	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

Según la evaluación al rector de acuerdo a las diferentes dimensiones nos da diferentes puntuaciones, las cuales llegan a completar la calificación promedio de 93,447 / 100 puntos que corresponde a la categoría "A" equivalente a Excelente.

<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES</b>	78,843/100	A	EXCELENTE
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS</b>	93,447/100	A	EXCELENTE
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INVESTIGADA</b>	86,145/100	A	EXCELENTE

De acuerdo a los puntajes alcanzados en la evaluaciones de las dimensiones, la calificación del desempeño de los docentes es de 78,843 / 100 que corresponde a la categoría “A” equivalente a Excelente.

La calificación del directivo es de 93,447 / 100 que la ubica en la categoría “A” equivalente a Excelente.

En total da la calificación de la institución educativa que es de 86 / 100 que la ubica ala institución en la categoría “A” equivalente a Excelente.

## 5.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La educación es indispensable para el desarrollo del conocimiento y construcción del país, teniendo como protagonistas de la educación a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, que son evaluados con objetivos de actualización y fortalecimiento que respondan a las necesidades actuales.

Al hablar de evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en los centros de educación básica y bachillerato, se cumple con el objetivo de juzgar la calidad y en base a ello redefinir criterios que servirán como instrumento para el mejoramiento continuo.

La evaluación permite a los maestros establecer logros y dificultades en el accionar educativo, detectando debilidades, fortalezas y creando oportunidades a través de la planificación para el mejoramiento continuo y permanente.

Dentro de los estándares de desempeño docente son cualidades de un maestro, directivos de se líderes, competente y servidores, solo así se puede llegar a una educación de calidad y calidez, hoy en día a través de las nuevas políticas, con la evaluación de desempeño docente y directivo se está consiguiendo llegar a la excelencia educativa. Lo que pretende el ministerio de educación, con el buen desempeño docente y directivo es el logro de aprendizaje de los estudiantes, problemática que es generalizada a nivel de las instituciones educativas del Ecuador por la ineficacia y la ineficiencia que llega al bajo rendimiento de los estudiantes y a una insatisfacción de las necesidades del desarrollo educativo.

En esta investigación se realiza la evaluación de acuerdo a los estándares de desempeño profesional docente, es decir a través de habilidades, actitudes que deben

desarrollar los encargados de la educación, los mismos que están al servicio de la clase más vulnerable, los estudiantes, por lo tanto la evaluación a los docentes están involucrados autoridades, padres de familia, docentes y estudiantes.

Luego de realizar el análisis de los distintos instrumentos de evaluación se evidencian ciertas falencias o debilidades en los puntajes alcanzados, que no llegan al 100% en todas las dimensiones presentadas en los instrumentos de evaluación, esto nos da una pauta en donde indica que se debe tomar las diferentes acciones para fortalecer la práctica educativa en lo que se refiere a la actualización y fortalecimiento curricular de la evaluación. Sin embargo no se puede afirmar que la educación es deficiente en función de los estándares de calidad los puntajes en las tablas se evidencia que los docentes y autoridades están en proceso de mejoramiento, sin dejar de lado la importancia que tiene la evaluación para corregir ciertos errores en las dimensiones evaluadas en educación.

En los resultados obtenidos en las puntuaciones se ve en habilidades pedagógicas los docentes lo están realizando pero en algunas dimensiones están en proceso de fortalecimiento por el puntaje coinciden en la coevaluación de los docentes, tabla N°8 en la evaluación del rector a los docentes tabla N°14, y la evaluación de los docentes por los estudiantes, se obtiene puntajes de 0,0289 en la utilización de tecnología de comunicación e información 0,190 utilización de las TICS para la clases, 0,578 adecuación de las clases a los intereses de los estudiantes se puede decir que existe un cierto descuida por la utilización de las tics.

En sociabilidad pedagógica se ha dejado de lado el desarrollo de habilidades de escuchar, preguntar y resumir en los estudiantes de acuerdo a las valoraciones encontradas en la tabla N°2 coevaluación de los docentes, tabla N°12 evaluación de los docentes por el rector, tabla N°18 evaluación de los docentes por los estudiantes.

En los docentes de la institución de acuerdo a las puntuaciones se cierta falta de apoyo entre los compañeros, en el trabajo como equipo lo podemos verificar con la tabla N°3 y la tabla N°11 en la falta de solidaridad. De acuerdo a los resultados en la coevaluación a los docentes en sociabilidad pedagógica se alcanza el 94%, en la evaluación de los

docentes por parte del rector el 67%, en la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes tenemos el 80%, en evaluación de los docentes por parte de los padres de familia se alcanza el 88%, estos resultados no coinciden, se ve un desfase sin embargo entre los estudiantes y padres se ve una diferencia del 8% quienes son los que están involucrados directamente con los docentes en la institución y son las personas que nos pueden otorgar información clara y precisa del desempeño docente.

En atención a los estudiantes con necesidades especiales, hoy en día se habla de educación e integración, que comprende educación para todos/as sin discriminación alguna, el sistema educativo está orientado a la atención y servicio enfocado en que los docentes y autoridades sean protagonista directos de la atención e integración de los estudiantes.

Según los resultados obtenidos en esta dimensión se ve que en la institución aplican ciertas destrezas para trabajar con estudiantes con necesidades, pero los valores alcanzados son bajos como 0,077 agrupa a los estudiantes según sus necesidades, 0,074 pueden detectar necesidades educativas especiales en los estudiantes, 0,072 en la tabla N°4, los docentes elaboran adaptaciones curriculares se encuentran con una valoración que debe ser tomada en cuenta con una debilidad, que servirá para un tema a trabajarse en beneficio de los estudiantes, en la evaluación a docentes por el rector se obtiene un puntaje de 0,226 en la tabla N°13 con respecto a la integración a las clases, de los estudiantes con capacidades diferentes, los docentes proponen actividades diferenciadas, al igual que la aplicación de evaluaciones individuales con una valoración de 0,492 encuentra en la tabla 19 evaluación de los docentes por parte de los estudiantes, con 0,486 recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional al igual que en la evaluación de los docentes por los padres de familia coinciden en los criterios evaluados, con la falta de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales. En las tablas de resumen en esta dimensión, se encuentra claramente que los porcentajes coinciden en la coevaluación de los docentes, evaluación de los docentes por el rector y evaluación de los docentes por los estudiantes con el 74% y 76% y el 87% en la evaluación de los docentes por los

padres de familia, a través de estos datos se puede verificar que la información recogida en la evaluación tiene validez.

En lo analizado se ve claramente que los docentes, directivo, estudiantes y padres coinciden en la falta, no en su totalidad, sin embargo presentan puntos débiles en lo que se refiere, a la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, por la que sería una alternativa para ser llevada a fortalecer en la institución. En la práctica educativa, es de suma importancia las relaciones de comunicación, para el avance del proceso de aprendizaje.

Los docentes deben ser conocedores de la comunidad en la que laboran, teniendo en cuenta sus costumbres, lengua, y en base a ello, poder planificar las clases prácticas de acuerdo a los intereses de los estudiantes.

Las relaciones con la comunidad se observa una relación en las dimensiones en la tabla N°6, en la falta de participación en actividades con la comunidad al igual que en la evaluación de docentes por las padres en donde nos indica la contribución de docentes para mejorar relaciones con los miembros de la comunidad y la tabla N°16 con la participación de los docentes en la comunidad. En los resultados de la coevaluación a los docentes con el 81%, evaluación de los docentes por el rector 70%, evaluación de los docentes por los estudiantes con el 88%, y evaluación de los docente por los padres de familia el 85%, se observa que en los resultados se mantiene correlación en tre los porcentajes alcanzados, lo cual nos da confiabilidad en lo investigado. Por lo analizado la institución está cumpliendo con lo establecido, sólo que se necesita mejorar algunos aspectos en beneficio del bienestar de la institución con la comunidad.

Es importante en la actualización curricular tener en cuenta las sugerencias, opiniones de los estudiantes ya que ellos son los protagonistas en la educación.

Las relaciones de los docentes con los estudiantes con una valoración de 0,604 toman en cuenta sugerencias de los estudiantes, enseñan a mantener buenas relaciones entre estudiantes y resuelven actos de disciplina sin agresiones verbales y físicas. Al

comparar con las observaciones de la clase, se ve una relación en que de los 15 docentes los 7 docentes se muestran actitudes de afectividad, calidez con los estudiantes, por lo observado el personal necesita seguir fortaleciéndose en este tema que servirá para lograr mejorar la práctica docente. En los resultados obtenidos en esta parte de la evaluación al sacar en porcentajes se observa que el 58% de los docentes realizan actividades iniciales, y el 67%, realizan proceso de enseñanza, lo que nos da a conocer según los resultados que falta de práctica, actualización y asesoría en el proceso de enseñanza aprendizaje para fortalecer la educación.

En la evaluación al rector, en competencias gerenciales, en la autoevaluación 95%, por parte del consejo directivo 94%, comité central de padres de familia el 90%, por el supervisor 98%, por el consejo estudiantil el 87%, se ve una relación entre los resultados, en competencias pedagógicas y de liderazgo tenemos resultados que se acercan a los expuesto, mencionando que el porcentaje mas bajo es de 84% que corresponde a la evaluación del comité central de padres de familia, sus puntajes alcanzados son altos y llega ala categoría de excelente lo cual merece felicitaciones por su desempeño sin dejar de recordar ciertos puntos débiles que están en proceso de mejora.

De todo lo analizado se ve que ciertos valores coinciden sin embargo no se encuentran valores que sean negativos o que no se están cumpliendo en su totalidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, en la evaluación a los docentes, directivos, padres, estudiantes, supervisor por lo que no se comprueba la hipótesis de acuerdo a lo planteado en el proceso de investigación, en función de los estándares de calidad.

Se ve claramente en el cuadro de resumen el puntaje alcanzado de la institución educativa, el colegio que fue evaluado según los resultados se ubica en la categoría "A" con un puntaje de 86,145 / 100 equivalente a excelente.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Finalizado el trabajo de investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. El desempeño profesional de los docentes y directivos del colegio “César Vázquez Astudillo” se encuentra en proceso de mejoramiento en cuanto a las debilidades encontradas en las evaluaciones de desempeño docente entre la debilidades tenemos en el desarrollo de habilidades pedagógicas, sociabilidad pedagógica, fortalecer las actividades iniciales y la relación con la comunidad sobre realizadas a los docentes ya que se a podido analizar cuales son las dimensiones que tienen las puntuaciones que llaman a una reflexión para un mejoramiento en beneficio de los estudiantes y la institución, por lo que esto afecta a la calidad educativa y el desempeño profesional e institucional, a la vez se debe reconocer el impacto negativo en la práctica docente e interacción en el aprendizaje y bienestar emocional de los estudiantes en las aulas
2. En educación es importante seguir con la evaluación de desempeño institucional, docente, directivo, involucrando a estudiantes y padres de familia, con la finalidad de encontrar debilidades que deben fortalecerse en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de llegar a una educación de calidad y calidez.
3. El desempeño profesional directivo de la institución investigada se encuentra dentro de los parámetros de los estándares propuestos en educación, se encuentra ubicado con puntajes altos en competencias gerenciales, pedagógicos manteniendo el liderazgo en beneficio de la calidad y calidez educativa, entre las actividades y su aplicación práctica que tiene que fortalecer el directivo es la atención y planificación con la comunidad para seguir fortaleciendo la educación.
4. En la investigación no se encontró mayores problemas, las puntuaciones nos indican que los docentes están en proceso de actualización y manejo de destrezas, los puntajes más bajos de acuerdo a los porcentajes están en observación de la clase en aplicación de actividades iniciales y en el proceso de

enseñanza, luego está ubicada atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, esta dimensión se toma para la elaboración de la propuesta de mejoramiento y capacitación práctica de los docentes.

5. La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales presenta puntajes que es considerado como una debilidad en la institución, que sirve para formular la propuesta de mejoramiento profesional.
6. Es importante entre las habilidades pedagógicas y didácticas el fortalecimiento en la actualización de los docentes, en el uso de bibliografía actualizada y la elaboración de recursos didácticos para propiciar el aprendizaje significativo.
7. Esta investigación sirve como parte fundamental para conocer algunas de las debilidades y fortalezas en el desarrollo de destrezas en la institución, con el afán de conseguir mejorar el proceso y como aporte fundamental en el desarrollo personal para la obtención del título de Magister de Pedagogía.

### **Recomendaciones**

1. Es recomendable realizar un seguimiento, monitoreo en la Institución basándonos en las debilidades, no como sancionadores sino como un apoyo al mejoramiento profesional aplicando ciertas destrezas para fortalecer la práctica docente y a la vez el clima escolar con los estudiantes en el centro educativo.
2. Los docentes, personal administrativo, estudiantes y comunidad deben tener conocimiento verdadero de la evaluación, con el afán de concebir su desarrollo como algo natural espontáneo que forma parte de la vida diaria, es importante que la evaluación no sea vista como sancionadora, pero si que sirva para la búsqueda de actualización y mejora continua en beneficio de proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Es importante familiarizar a los docentes con el principio de educación para todos “Inclusión Educativa” que compromete a maestros y maestras en la tarea de reconocer y respetar y valorar la individualidad de los estudiantes.
4. Los Directivos deben mantener su papel de liderazgo educativo facilitando el cambio y la innovación con visiones a la organización, ejerciendo autoridad con

habilidad y sin autoritarismo, asegurando el crecimiento y potenciando las capacidades de los docentes y estudiantes.

5. Los docentes y directivos necesitan siempre estar en capacitación, actualización y fortalecimiento de la tarea educativa.
6. Es tarea de todo profesional, sobretodo los docentes es el mantener buenas relaciones sociales en la comunidad educativa en donde labora, ser partícipes de un buen ambiente de trabajo que beneficie en el aprendizaje de los estudiantes.
7. Las personas encargadas de la educación están en la obligación de estar dispuestas al cambio e innovación constante de esquemas actuales en beneficio del proceso enseñanza aprendizaje. Servir es tarea del docente.

## 7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

La planificación de la propuesta de mejoramiento continuo surge de las debilidades detectadas en la investigación y ante la necesidad de conseguir objetivos para la Institución en mejoras de la calidad educativa.

### 1.- Título de Propuesta

Fortalecimiento curricular para brindar atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales coadyuvando al mejoramiento de la calidad y calidez en el proceso de enseñanza aprendizaje en el colegio “César Vázquez Astudillo” de la ciudad de Cuenca.

### 2.- Justificación

El fortalecimiento curricular con los docentes se proyecta con el fin de promover la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas a través de la participación en el aprendizaje con criterios de desempeño para un aprendizaje significativo y productivo, mejorando la condición humana y la preparación integral para enfrentar nuevos retos. La educación cumple un papel importante en el desarrollo del país, sin embargo existe insuficiencia en la práctica educativa por la resistencia al cambio. Esta propuesta es de interés por estar actualmente familiarizada con el tema por el trabajo que realizo como maestra del aula de apoyo psicopedagógico, se han presentado casos de estudiantes con necesidades educativas especiales, en algunos casos se ve también como en lo investigado que los docentes del aula necesitan fortalecer en la práctica ciertas destrezas para la aplicación con estudiantes que presentan necesidades educativas, es decir trabajar con adaptaciones curriculares, en donde el docente tiene que adaptar más no el estudiante.

Lo que se pretende con la propuesta es preparar a los docentes, a que se comprometan a completar procesos en el bachillerato para que sea un desafío al transformar programas de estudio en el proceso de enseñanza- aprendizaje, para brindar a los estudiantes una educación de altos estándares de calidad y calidez de acuerdo a la realidad individual, sobre el fortalecimiento de la condición humana que se articula con el aprendizaje de conocimiento y destrezas.

La inclusión educativa demanda el cambio radical en la forma de concebir y desarrollar la educación en los aspectos curriculares como en la actitud de los docentes frente a los estudiantes.

El cambio requeriría de una capacitación y práctica mucho más extensa y profunda en los docentes tanto si estamos en funciones dentro del aula o en funciones directivas, se debe reflexionar sobre acciones que encaminen a convertir en realidad la educación para todos en el centro educativo.

Como alternativa para la posible solución en la propuesta es primordial partir de los problemas que genera los desequilibrios en el proceso del accionar educativo para enmarcarnos en la proyección curricular que orienta el desarrollo de la condición humana a través de la sensibilización de docentes, directivos, para luego llegar a los estudiantes y comunidad sobre la diversidad, individualidad de los estudiantes de acuerdo a sus capacidades, sin excluir de ninguna clase en el marco de una educación de calidad.

En la propuesta en base a los resultados de la investigación lo que se pretende es buscar alternativas para mejorar la práctica educativa con aplicaciones prácticas para el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Educar con amor es la base fundamental para sacar adelante a los estudiantes.

### **3.- Objetivos de la Propuesta**

- Sensibilizar a los docentes en el rol de atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales e identificar estrategias para un mejor desarrollo en el proceso enseñanza – aprendizaje.

### 3.1 Objetivos Específicos

- Reconocer las estrategias de la práctica docente e interacción del aprendizaje y del bienestar de los estudiantes.
- Generar el interés en los docentes para el cambio de nuevos esquemas en la práctica educativa de la institución.
- Desarrollar diferentes criterios acerca del currículo y sus implicaciones.
- Encontrar posibles soluciones, a través de adaptaciones y búsqueda de alternativas en el proceso educativo.

### 4.- Actividades

- Presentación del tema
- Taller de capacitación
- Análisis grupal y personal
- Plenaria
- Círculos de estudio
- Sensibilización
- Análisis situacional
- La diversidad en el aula (percepciones docentes)
- Estereotipos y prejuicios
- Discusión e intercambio de experiencias
- Aprobación, seguimiento y evaluación

#### 4.1:- Cronograma de Actividades

##### Día 1

Objetivo: Sensibilizar a los docentes sobre las necesidades educativas en los estudiantes.

Fechas	Hora	Tema	Actividades o estrategias	Recursos Humanos y Materiales	Evaluación
20-08-12	15h30 17h30	Sensibilización a docentes para atención a	Dinámica Presentación	Participantes Facilitador	Que entiende por necesidades

		estudiantes con necesidades educativas especiales.	del tema Diapositivas	Aula Computadora	educativas.
--	--	--	--------------------------	---------------------	-------------

## Día 2

Objetivo: Analizar la situación de cada estudiante con necesidades educativas.

Fechas	Hora	Tema	Actividades o estrategias	Recursos Humanos y Materiales	Evaluación
22-08-12	15h30 17h30	Análisis situacional	Presentación de casos. Análisis Dramatización Atención a los estudiantes y orientación a padres de familia.	Participantes Facilitador Aula Computadora	Participación de los docentes en la dramatización.

## Día 3

Objetivo: Sensibilizar a los docentes sobre las necesidades educativas en los estudiantes.

Fechas	Hora	Tema	Actividades o estrategias	Recursos Humanos y Materiales	Evaluación
24-08-12	15h30 17h30	La ley de educación (LOEI). Atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Motivación Lectura del artículo Socialización con los participantes. Diapositivas Atención a NEE	Ley de educación. Proyector Computadora Facilitador Participantes	Plenaria

**Día 4**

Objetivo: Realizar un análisis de los casos de los estudiantes con necesidades educativas.

Fechas	Hora	Tema	Actividades o estrategias	Recursos Humanos y Materiales	Evaluación
27-08-12	15h30 17h30	Análisis grupal y personal	Grupos de trabajo. Presentación de casos de estudiantes con necesidades educativas. Plenaria Los docentes dan a conocer su criterio acerca del tema, teniendo en cuenta hasta donde pueden ayudar y orientar.	Facilitador Papel Marcadores	Discusión Presentación de casos.

**Día 5**

Objetivo: Aplicar adaptaciones curriculares a los docentes a través de una matriz de guía.

Fechas	Hora	Tema	Actividades o estrategias	Recursos Humanos y Materiales	Evaluación
29-08-12	15h30 17h30	Adaptaciones curriculares	Elaborar un plan de trabajo con adaptaciones curriculares. Matriz que	Participantes Facilitador Hojas Marcadores Esferos	Elaborar un plan de clase con adaptación curricular.

			servirá de guía. Clausura del taller.		
--	--	--	--	--	--

## 5.- Localización y Cobertura

La propuesta se va a realizar con los directivos y docentes del Colegio Fiscal César Vázquez Astudillo de la parroquia Paccha, cantón Cuenca.

## 6.- Población

El personal docente que participa directamente en la propuesta son los 14 docentes y el Rector, con la finalidad de alcanzar, mejorar la calidad y calidez educativa, y luego proyectar con los estudiantes, comunidad como actores del proceso educativo.

## 7.- Sostenibilidad de la Propuesta

### Recursos

- Humanos: Facilitadores, supervisor, asesores, docentes, directivos.
- Tecnológicos: videos, infocus, computadora.
- Materiales: textos, guías, papelotes, hojas, esferos y marcadores.
- Físicos: aula. Mesas, sillas, espacio físico.
- Económicos: financiamiento propio, Ministerio de Educación.
- Organizacionales: oficios, peticiones, convenios.

## 8.- Presupuesto

Denominación	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Justificación
Taller de socialización:	Un facilitador un paquete de	10 la hora 2 dólares de	30 dólares 2 dólares	Compartir el material con

facilitador, copias, hojas, esferos, marcadores.	hojas, papelotes, marcadores	copias 10 dólares	10 dólares	los asistentes
Refrigerios	17	1 dólar	51 dólares	Refrigerio para los asistentes.
Imprevistos			20 dólares	Gastos que pueden presentarse en le taller

## 9.- Cronograma

Actividades	Tiempo									
	Día 1		Día 2		Día 3		Día 4		Día 5	
	1 Hora	2 Hora								
-Exploración. Experiencia positiva que haya tenido como estudiante.										
-Explicacion sobre los parametros de la capacitación.										
-Taller sobre atención a estudiantes con necesidades educativas. -Plenaria grupal -Análisis del currículo actual.										
-Trabajos prácticos, aplicaciones y demostración. -Análisis situacional en el area de cada docente. -Compartir experiencias sobre los avances y el nuevo currículo. -Analizar la ley de educación el artículo de atención a las necesidades educativas especiales.										
-Afianzar conocimientos atravez de tareas y exposición del rol -Planificación de evaluacion de destrezas e indicadores con adaptaciones.										
-Círculos de estudio, compartir y solucionar algunas debilidades del taller. -Fomentar la importancia de la actualización curricular. -Aprobación del Taller. -Evaluacion y seguimiento										

## BIBLIOGRAFÍA

- KOONTS O'DONNEL. (1967). *Proyección de la Evaluación*. Madrid-España: Equinoccio.
- M.E. (2010). *Plan Decenal de Educación*. Quito.
- M.E. (2007). *Evaluación Institucional y del Desempeño Docente Módulo 1 Proyecto Equinoccio, Pauta e Instrumentos para la Evaluación Istitucional Módulo 1*. Quito.
- M.E. (2008). *Sistema Nacional de Evaluación y rendición Social de Cuentas*. Quito - Ecuador.
- M.E. (2008). *Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas*. Quito-Ecuador.
- M.QUINTERO. (2008). *Evaluacion de Proyectos Educativos*. Loja.
- MERCADO J. (1995). *Evaluación Institucional, una aproximación*. Buenos Aires-Argentina: Estuario.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2011). *Estándares de Calidad Educativa*. Quito-Ecuador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2012). *Disposiciones para la Evaluación Institucional y del Desempeño Docente, Dierctivo*. Quito-Ecuador.
- SCRIVEN MARIO. (1967). *Hacia una evaluación de calidad*. Madrid-España: Copenguah.
- VALENZUELA GONZÁLEZ, J. R. (2009). *Evaluación de la Instituciones Educativas segunda edicion*. Madrid-España: TRILLAS.

# ANEXOS

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la autoevaluación de los docentes**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DOCENTE:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.					

1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					

2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
2.24.1. Analizar					
2.24.2. Sintetizar					
2.24.3 Reflexionar.					
2.24.4. Observar.					
2.24.5. Descubrir.					
2.24.6 Exponer en grupo.					
2.24.7. Argumentar.					
2.24.8. Conceptualizar.					
2.24.9 Redactar con claridad.					
2.24.10. Escribir correctamente.					

2.24.11. Leer comprensivamente.					
2.24.12. Escuchar.					
2.24.13. Respetar.					
2.24.14. Consensuar.					
2.24.15. Socializar.					
2.24.16. Concluir.					
2.24.17. Generalizar.					
2.24.18. Preservar.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.					
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					

6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la coevaluación de los docentes\***

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					

1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entornonatural y social para propiciar el aprendizaje Significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.</b>					
<b>3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.</b>					
<b>3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.</b>					
<b>3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.</b>					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>4. DESARROLLO EMOCIONAL</b>					
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.</b>					
<b>4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.</b>					
<b>4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.</b>					
<b>4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.</b>					
<b>4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.</b>					
<b>4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.</b>					
<b>4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.</b>					
<b>4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.</b>					

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Rector**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
En promedio, el docente de su institución:	1	2	3	4	5
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					

1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS					
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					

4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD					
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del					

área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					

2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES El docente:					
	1	2	3	4	5
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					

4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes\***

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					

<b>1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.</b>					
---	--	--	--	--	--

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>2. NORMAS Y REGLAMENTOS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.</b>					
<b>2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.</b>					
<b>2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.</b>					
<b>2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.</b>					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.</b>					
<b>3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.</b>					
<b>3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.</b>					
<b>3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.</b>					
<b>3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.</b>					
<b>3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.</b>					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES					
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Matriz de Evaluación: Observación de clase**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

¿El docente vive en la comunidad?

Sí       No

¿Quién aplicó la ficha?

Rector     Director     Delegado

**ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA**

Matemática

Lenguaje

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Historia

Literatura

Biología

Física

Química

Informática

Inglés

Otras (especifique).....

Educación especial para niños y niñas.

**AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE****Educación Básica**

( ) 1° EB ( ) 2° EB ( ) 3° EB ( ) 4° EB 5° EB  
 ( ) 6° EB ( ) 7° EB ( ) 8° EB ( ) 9° EB 10° EB

**Bachillerato**

( ) 1° Bach ( ) 2° Bach ( ) 3° Bach

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Marque con una X el espacio correspondiente.</p>

**A. ACTIVIDADES INICIALES**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		

4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

## B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
7. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos</i> , experiencias o demostraciones.		
9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
10. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
14. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
16. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
19. Envía tareas		

### C. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
20. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		
21. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
22. Valora la participación de los estudiantes.		
23. Mantiene la disciplina en el aula.		
24. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

Tomado del MEC con fines investigativos.

#### GLOSARIO:

**Objetivos de la clase:** Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase.

Fecha de Evaluación:

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Autoevaluación del Rector**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					

1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26. Lidero el Consejo Técnico.					
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos					

respectivos.					
1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.44.Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45.Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51.Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52.Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53.Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54.Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55.Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					

1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					

2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Consejo Directivo o Técnico**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>					
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					

1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					

1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica.					
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					

1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					

2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Consejo Estudiantil**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>					
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					

1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Comité Central de Padres de Familia**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>					
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					

1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Supervisor**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X, en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					

1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					

1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					

1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					

2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!